

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**Las Operaciones Psicológicas del Ejército del Perú en la Guerra del Cenepa
(1995) Doctrina, Aplicación e Impacto**

AUTOR:

**BACH. Roger Antonio Buendía Limas
(orcid.org/0009-0009-7737-1727)**

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:

**DR. Gamaliel Manuel Gustavo Talavera Prado
(orcid.org/0000-0002-5167-1897)**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Empleo de GUB, GUC, Operaciones GC y GNC

2025

Acta de Sustentación

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 092 – 2025/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las ...17:30... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Maestro	HENRY ARTURO ALCANTARA MINCHOLA	Presidente
❖	Maestro	JHON FRANKLIN SANDOVAL VALLES	Secretario
❖	Maestro	ALVARO FABIAN MONTES ALVAREZ	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 092-2025/SIE/DGI/ESGE-EPG del 22 de diciembre de 2025, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LA GUERRA DEL CENEP (1995) DOCTRINA, APLICACIÓN E IMPACTO", presentado por el Bachiller **ROGER ANTONIO BUENDIA LIMAS**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederte la calificación de ...Dieci Ocho (18.00).....

En mérito del cual, el juradoAprueba..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.


.....
MG. HENRY ARTURO
ALCANTARA MINCHOLA
PRESIDENTE


.....
MG. JHON FRANKLIN
SANDOVAL VALLES
SECRETARIO


.....
MG. ALVARO FABIAN
MONTES ALVAREZ
VOCAL

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a todos los soldados peruanos que combatieron en la Cordillera del Cóndor en 1995, cuya valentía silenciosa permanece grabada en la historia militar del Perú

AGRADECIMIENTOS

A la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Posgrado, por brindarme la oportunidad de fortalecer mis conocimientos profesionales; a mis docentes y asesores, por su orientación académica constante; y a mis compañeros de promoción, por el espíritu de camaradería y trabajo en equipo demostrado a lo largo de este proceso formativo.

ÍNDICE

PORTADA	I
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	v
RESUMEN	viii
ABSTRACT	x
REPORTE DE SIMILITUD	xi
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la Situación Problemática	1
1.2 Formulación del Problema	5
1.3 Objetivos de la Investigación	5
1.4 Justificación de la Investigación	6
1.5 Viabilidad de la Investigación	7
CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE	9
2.1 Antecedentes de la Investigación	9
2.2 Bases teóricas	12
2.3. marco conceptual	14
2.4. Definición de términos básicos	16
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	19
3.1 Diseño Metodológico	19
3.2 Diseño Muestral	24
3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	25

3.4	Técnicas para el Procesamiento de la Información	26
3.5	Aspectos Éticos	26
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS		28
4.1	Introducción al análisis integrado	28
4.2	Dimensión psicológica del conflicto	28
4.3	Eficacia y limitaciones de la estrategia peruana	29
4.4	La prensa como multiplicador psicológico	30
4.5	La guerra psicológica como disputa estratégica	31
4.6	Síntesis interpretativa	32
CAPÍTULO V: DIÁLOGO TEÓRICO EMPÍRICO		33
5.1	Introducción	33
5.2	Doctrina OPSIC y aplicación real	33
5.3	Influencia, percepción y moral	35
5.4	OPSIC como eje transversal	36
5.5	Síntesis integradora	37
CONCLUSIONES		38
RECOMENDACIONES		43
PROPUESTA PARA FRENAR LA REALIDAD PROBLEMÁTICA		48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		52
ANEXOS		54
1.	Matriz de Consistencia	55
2.	Instrumento de recolección de datos	57
3.	Cuadro de clasificación de documentación	59
4.	Cuadro comparativo completo	62
5.	Cronología integrada del Conflicto del Cenepa (1995) con enfoque OPSIC	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de consistencia de la investigación
--

21

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar las operaciones psicológicas desarrolladas por el Ejército del Perú durante la Guerra del Cenepa (1995), en el marco del conflicto fronterizo con el Ecuador, considerando su dimensión doctrinaria, su aplicación práctica y su impacto en el desarrollo del conflicto. El estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo–analítico, sustentado en el análisis documental.

La investigación se estructura en torno al análisis de las principales acciones psicológicas ejecutadas durante el conflicto, tales como la propaganda, la acción cívico–militar, la información pública y los mecanismos de influencia psicológica, las cuales son reinterpretadas a la luz de la doctrina de operaciones psicológicas del Ejército del Perú, particularmente en lo referido al planeamiento y evaluación de las OPSIC. Para ello, se emplearon fichas documentales y matrices de análisis permitiendo identificar los objetivos psicológicos perseguidos, los blancos auditorios involucrados, los medios empleados y los efectos producidos.

Los resultados evidencian que las operaciones psicológicas constituyeron un componente complementario y relevante del esfuerzo militar, contribuyendo al mantenimiento de la moral de combate, a la cohesión de las tropas y a la legitimación de la causa peruana ante la opinión pública nacional. Asimismo, se identifican limitaciones vinculadas a la ausencia de una sistematización doctrinaria formal y de estructuras orgánicas especializadas en operaciones psicológicas durante el conflicto.

Se concluye que, si bien las operaciones psicológicas del Ejército del Perú en la Guerra del Cenepa no fueron ejecutadas bajo una doctrina plenamente institucionalizada, su aplicación empírica anticipó principios posteriormente formalizados en la doctrina militar, constituyéndose en un antecedente relevante para la comprensión y fortalecimiento de las operaciones psicológicas en el ámbito del conflicto armado contemporáneo.

Palabras clave: *Operaciones psicológicas, Guerra del Cenepa, Ejército del Perú, Doctrina militar; Influencia psicológica.*

ABSTRACT

The main objective of this research is to analyze the psychological operations carried out by the Peruvian Army during the 1995 Cenepa War, within the framework of the border conflict with Ecuador. A qualitative, descriptive–analytical approach was used, based on documentary analysis and selected testimonies from military personnel who participated directly and indirectly in the operations.

The study is structured around the analysis of the main psychological actions executed during the conflict, such as propaganda, civic–military action, public information, and psychological influence mechanisms, which are interpreted in light of the Peruvian Army's doctrine on psychological operations, particularly regarding the planning and evaluation of OPSIC. Through the use of documentary records, analytical matrices, and semi-structured interviews, the psychological objectives pursued, the target audiences involved, the means employed, and the effects produced were identified.

The results show that psychological operations constituted a complementary component to military operations, contributing to the maintenance of troop morale, unit cohesion, and the legitimization of the Peruvian cause before national public opinion. Likewise, limitations related to the lack of formal doctrinal systematization and the absence of specialized organizational structures in psychological operations during the conflict were identified.

It is concluded that, although the psychological operations conducted during the Cenepa War were not implemented under a fully institutionalized doctrine, their empirical application anticipated principles that were later formalized in military doctrine. Their study contributes to strengthening the understanding of psychological operations within contemporary armed conflict and the strategic planning of the Peruvian Army.

Keywords: *Psychological operations, Cenepa War, Peruvian Army, Military propaganda, Psychological influence*

REPORTE DE SIMILITUD

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN LIMAS.docx

 Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::12350:546562376

Fecha de entrega

15 ene 2026, 5:35 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

15 ene 2026, 5:38 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN LIMAS.docx

Tamaño del archivo

2.6 MB

82 páginas

15.137 palabras

92.738 caracteres



Página 2 de 86 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid:::12350:546562376




6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

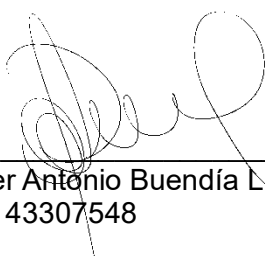
Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO**Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares**

Por el presente documento, yo Roger Antonio Buendía Limas, identificado/a con DNI N° 43307548, egresado de la VIII Maestría en Ciencias Militares, informo que he elaborado el Trabajo de Investigación denominado “Las Operaciones Psicológicas del Ejército del Perú en la Guerra del Cenepa (1995) Doctrina, Aplicación e Impacto”, para optar por el Grado Académico de Maestría en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, y declaro que este trabajo ha sido desarrollado íntegramente por el/los autor/es que lo suscribe/n y afirmo/afirmamos que no existe plagio de ninguna naturaleza. Así mismo, dejo/dejamos en constancia de que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no se ha asumido como propias las ideas vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos como en Internet.

Así mismo, afirmo/afirmamos que soy/somos responsable solidario de todo su contenido y asumo, como autor, las consecuencias ante cualquier falta, error u omisión de referencias en el documento. Sé que este compromiso de autenticidad y no plagio puede tener connotaciones éticas y legales. Por ello, en caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a lo dispuesto en las normas académicas que dictamine el Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Posgrado y a lo estipulado en el Reglamento interno.



Roger Antonio Buendía Limas
DNI: 43307548

INTRODUCCIÓN

Los conflictos armados contemporáneos ya no se desarrollan exclusivamente en el ámbito físico del enfrentamiento militar, sino que incorporan dimensiones psicológicas, informativas y simbólicas que influyen de manera decisiva en el resultado de las operaciones. En este contexto, las operaciones psicológicas se han consolidado como un componente fundamental del poder militar, orientado a influir en las percepciones, actitudes, emociones y conductas tanto de las fuerzas propias y adversarias como de la población civil y la opinión pública. Estas operaciones comprenden un conjunto de actividades planificadas que apoyan directamente el cumplimiento de los objetivos militares y estratégicos del Estado.

Durante la Guerra del Cenepa, desarrollada en 1995 en la zona de la Cordillera del Cóndor, el Ejército del Perú enfrentó no solo un desafío de carácter operativo en un escenario geográfico extremadamente complejo, sino también una confrontación en el plano psicológico y comunicacional. La disputa por la legitimidad, la moral de combate, el control de la información y la percepción del conflicto ante la opinión pública nacional e internacional adquirió una importancia estratégica, complementaria a las acciones militares convencionales desarrolladas en el teatro de operaciones.

En dicho contexto, el Ejército del Perú ejecutó diversas acciones orientadas a fortalecer la cohesión interna de las tropas, sostener su voluntad de combate y proyectar una narrativa favorable a la defensa de la soberanía nacional. Estas acciones se materializaron principalmente a través de la propaganda, la información pública, la acción cívico-militar y otras formas de influencia psicológica, las cuales, si bien no se encontraban plenamente sistematizadas bajo una doctrina formal de operaciones psicológicas en ese período, respondieron a necesidades operativas concretas del conflicto.

Paralelamente, la dimensión mediática y política del enfrentamiento convirtió a la población civil y a la opinión pública en actores relevantes del conflicto, haciendo necesario el empleo de mensajes simbólicos, discursivos y comunicacionales destinados a reforzar el respaldo social al esfuerzo militar y a contrarrestar narrativas adversarias. De este modo, las operaciones psicológicas, aun ejecutadas de manera empírica, contribuyeron al sostenimiento del poder moral del Estado y de sus Fuerzas Armadas durante el desarrollo de las hostilidades.

No obstante, a pesar de la relevancia que adquirieron estas prácticas, la historiografía militar peruana ha privilegiado el análisis de los aspectos tácticos, logísticos y diplomáticos de la Guerra del Cenepa, relegando el estudio sistemático de las operaciones psicológicas a

referencias marginales o testimoniales. Esta situación ha generado un vacío de conocimiento respecto al modo en que dichas operaciones fueron concebidas, ejecutadas y evaluadas, así como sobre su impacto doctrinario posterior.

En ese sentido, la presente investigación se propone analizar las operaciones psicológicas desarrolladas por el Ejército del Perú durante la Guerra del Cenepa (1995), reinterpretándolas a la luz de la doctrina de operaciones psicológicas del Ejército, especialmente en lo referido a los procesos de planeamiento y evaluación. A partir de un enfoque cualitativo y de un diseño histórico - documental, se busca identificar los objetivos psicológicos perseguidos, los blancos auditorios involucrados, los medios empleados y los efectos alcanzados, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del pensamiento estratégico y doctrinario militar, así como a una comprensión integral de las nuevas dimensiones del conflicto armado contemporáneo.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Situación Problemática

La Guerra del Cenepa, desarrollada entre enero y febrero de 1995, constituyó uno de los conflictos armados más significativos en la historia del Perú en las últimas décadas. Aunque su duración fue breve, implicó una movilización militar compleja en condiciones geográficas extremas, donde el terreno de selva alta, la desinformación y la moral de combate desempeñaron un papel decisivo. En este escenario, el componente psicológico de la guerra adquirió relevancia estratégica para mantener la cohesión del personal militar y contrarrestar los mensajes y percepciones del adversario.

Las operaciones psicológicas (OPSIC), entendidas como el conjunto de acciones planificadas para influir en las percepciones, actitudes y comportamientos de públicos determinados, formaron parte de las capacidades del Ejército del Perú antes y durante el conflicto. Sin embargo, la documentación disponible revela que su aplicación práctica en el teatro de operaciones amazónico fue heterogénea, empírica y dependiente de la iniciativa de los mandos locales, más que de una doctrina consolidada y formalmente integrada a la planificación militar.

Pese a la importancia de las OPSIC en el sostenimiento moral de las tropas, la legitimación de la causa nacional y la gestión de la información frente al enemigo y la opinión pública, existen pocos estudios académicos que analicen su empleo en el contexto del Cenepa. La mayoría de las investigaciones sobre esta guerra se han centrado en los aspectos tácticos, logísticos o diplomáticos, relegando el componente psicológico a menciones marginales o testimoniales.

Asimismo, los manuales y documentos doctrinarios del Ejército del Perú en la década de 1990 presentan una evolución incipiente en materia de operaciones psicológicas, influenciada por modelos estadounidenses y por experiencias propias en la lucha

contrasubversiva. No obstante, se desconoce hasta qué punto dicha doctrina fue aplicada, reinterpretada o adaptada a la realidad del conflicto amazónico de 1995.

Este vacío historiográfico y doctrinario plantea la necesidad de realizar un estudio cualitativo que examine, desde la perspectiva de la historia militar y la comunicación estratégica, cómo se concibieron, ejecutaron y evaluaron las operaciones psicológicas durante la Guerra del Cenepa, identificando su impacto en la moral de combate, en la cohesión institucional y en la narrativa de victoria construida tras el cese del fuego.

En suma, el problema radica en la falta de conocimiento sistemático sobre la dimensión psicológica de la guerra del Cenepa, pese a su relevancia para comprender el poder moral, informativo y simbólico del Estado en contextos de conflicto interestatal.

1.1 Contexto histórico de la Guerra del Cenepa - 1995

El conflicto del Cenepa representa uno de los episodios más significativos de la historia militar contemporánea del Perú y del Ecuador. Su origen se remonta a las disputas territoriales no resueltas desde el periodo de las independencias, particularmente en la zona de la Cordillera del Cóndor, un espacio geográfico de extrema complejidad, caracterizado por su difícil acceso, selva densa, condiciones climáticas adversas y una delimitación históricamente ambigua.

A pesar de la firma del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, que buscaba establecer límites definitivos entre Perú y Ecuador tras la guerra de 1941, persistieron interpretaciones divergentes sobre la aplicación de dicho acuerdo en la región amazónica. Esta situación generó recurrentes tensiones bilaterales y enfrentamientos de baja intensidad, siendo los principales antecedentes los incidentes de Paquisha en 1981 y las constantes denuncias de incursiones en zonas consideradas de soberanía nacional por ambos países.

Durante los años previos a 1995, la región del Alto Cenepa se convirtió en un espacio sensible desde el punto de vista geoestratégico, debido a su importancia territorial y simbólica. La presencia de destacamentos militares en la zona, sumada a la falta de una demarcación

física clara en determinados puntos, intensificó el riesgo de un enfrentamiento armado, el cual finalmente se materializó a inicios del año 1995.

1.1.1 Desarrollo de la Guerra del Cenepa

El conflicto armado estalló formalmente en enero de 1995, cuando unidades del Ejército del Perú detectaron la presencia de fuerzas ecuatorianas en zonas que el Estado peruano consideraba parte de su soberanía. Esta incursión dio lugar a una serie de enfrentamientos armados en la cordillera del Cóndor, particularmente en sectores estratégicos como Base Sur, Tiwinza, Coangos y otras posiciones de alta importancia táctica.

Las operaciones militares se desarrollaron en un escenario sumamente adverso, caracterizado por una geografía escarpada, una densa vegetación, condiciones meteorológicas extremas y un acceso logístico limitado. A pesar de estas dificultades, el Ejército del Perú desplegó unidades de infantería, artillería y apoyo aéreo, desarrollando operaciones destinadas a recuperar y consolidar el control del territorio en disputa.

El conflicto se extendió durante varias semanas y estuvo marcado por intensos combates, acciones de patrullaje, operaciones de reconocimiento y confrontaciones de alta intensidad en sectores claves de la selva alta. En este contexto, la moral de las tropas, la cohesión de las unidades y la percepción del conflicto a nivel nacional e internacional adquirieron una importancia estratégica, lo cual otorga relevancia al análisis de las operaciones psicológicas desarrolladas durante este periodo.

1.1.2 Dimensión política y mediática del conflicto

Paralelamente a las operaciones militares en el terreno, la Guerra del Cenepa se libró también en el plano político y mediático. Ambos Estados buscaron legitimar su posición ante la comunidad internacional, recurriendo a mecanismos diplomáticos, declaraciones oficiales y campañas comunicacionales orientadas a fortalecer su imagen y credibilidad.

En el caso peruano, el gobierno y las Fuerzas Armadas promovieron una narrativa centrada en la defensa de la soberanía nacional y la protección del territorio históricamente reconocido como parte del Perú. Esta narrativa fue difundida a través de los medios de

comunicación nacionales, generando una ola de sentimiento patriótico y de respaldo a las fuerzas desplegadas en el frente de batalla.

En este escenario, la opinión pública se convirtió en un factor relevante dentro del conflicto. El control de la información, el uso de mensajes simbólicos, la exaltación de valores como el honor, el sacrificio y la defensa de la patria, así como la visibilización del soldado como héroe nacional, constituyeron elementos fundamentales que refuerzan la presencia de componentes propios de las operaciones psicológicas, aun cuando estas no se encontraban formalmente estructuradas como un elemento doctrinario independiente.

1.1.3 Cese de hostilidades y consecuencias

El conflicto del Cenepa culminó con la firma de acuerdos de paz y el cese de hostilidades, bajo la supervisión y mediación de países garantes. Posteriormente, se establecieron mecanismos definitivos de delimitación y control de la zona en disputa, lo que permitió poner fin a una larga etapa de conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador.

Más allá de sus consecuencias territoriales y diplomáticas, la Guerra del Cenepa dejó un profundo impacto en la memoria colectiva del pueblo peruano y en la doctrina militar contemporánea. El sacrificio de soldados, las lecciones aprendidas en términos de logística, combate en selva, coordinación conjunta y moral de combate, constituyen elementos relevantes para el estudio de las ciencias militares.

En ese marco, el análisis específico de las operaciones psicológicas desarrolladas durante este conflicto no solo permite comprender mejor una dimensión poco estudiada del enfrentamiento, sino que contribuye a la reflexión doctrinaria futura sobre el uso de la información, la comunicación y la influencia psicológica como herramientas estratégicas en escenarios de guerra moderna.

1.2 Formulación del Problema

Problema general

¿Cómo se desarrollaron las operaciones psicológicas del Ejército del Perú durante la Guerra del Cenepa (1995), y cuál fue su impacto doctrinario, operativo y moral en el desarrollo del conflicto?

Problemas específicos

1. ¿Cuál era la doctrina del Ejército del Perú respecto a las operaciones psicológicas antes y durante el conflicto del Cenepa?
2. ¿Qué acciones psicológicas concretas fueron planificadas y ejecutadas en el teatro de operaciones y en la retaguardia estratégica?
3. ¿Qué efectos produjeron dichas operaciones en la moral de combate, la percepción del enemigo y la opinión pública nacional?
4. ¿Qué lecciones doctrinarias o institucionales se derivaron de la experiencia del Cenepa en materia de operaciones psicológicas?

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo general:

Analizar las operaciones psicológicas desarrolladas por el Ejército del Perú durante la Guerra del Cenepa (1995), considerando su marco doctrinario, su aplicación en el terreno y su impacto en la moral de combate y la comunicación estratégica militar.

Objetivos específicos:

1. Examinar la doctrina del Ejército del Perú sobre operaciones psicológicas vigente en la década de 1990, identificando sus fundamentos conceptuales y normativos.
2. Describir y categorizar las principales acciones psicológicas ejecutadas durante el conflicto del Cenepa, tanto en el nivel táctico como en el nivel institucional.
3. Evaluar el impacto de las operaciones psicológicas en la moral del personal militar, la percepción del enemigo y la opinión pública nacional.

4. Identificar las lecciones aprendidas del empleo de las OPSIC en el Cenepa y su influencia posterior en la doctrina y la educación militar del Ejército del Perú.

1.4 Justificación de la Investigación

El estudio de las operaciones psicológicas del Ejército del Perú durante la Guerra del Cenepa (1995) se justifica por su relevancia histórica, doctrinaria y estratégica. Aunque la literatura existente sobre dicho conflicto ha abordado con amplitud los aspectos tácticos, geográficos y diplomáticos, la dimensión psicológica de la guerra ha sido escasamente explorada desde un enfoque académico y cualitativo. Sin embargo, en toda confrontación militar, el factor moral y la influencia de la información son componentes determinantes para sostener la voluntad de lucha, la cohesión interna y la legitimidad de las acciones militares ante la opinión pública.

En el caso del conflicto del Cenepa, el Ejército del Perú enfrentó no solo un desafío operativo en un entorno selvático y de difícil acceso, sino también una batalla de percepciones, propaganda y moral, tanto en el frente como en el ámbito mediático nacional e internacional. Analizar las operaciones psicológicas (OPSIC) que acompañaron el esfuerzo militar permite comprender cómo se construyó el discurso de unidad, patriotismo y victoria, y cómo se gestionó la información en un contexto de tensión bélica interestatal.

Desde una perspectiva doctrinaria, la investigación contribuye a identificar las fuentes teóricas, normativas y operativas que sustentaron las OPSIC en 1995, y a evaluar su grado de institucionalización dentro del Ejército del Perú. Ello resulta fundamental para el fortalecimiento del pensamiento militar nacional, pues permite contrastar la doctrina empleada con las experiencias obtenidas, y extraer lecciones que pueden ser aplicadas a la formación, planificación y conducción de operaciones contemporáneas, especialmente en contextos híbridos donde la guerra informacional y psicológica adquieren un papel preponderante.

En el plano académico, esta investigación aporta a la historiografía militar peruana al abordar un campo poco estudiado, la guerra psicológica, integrando fuentes documentales, testimoniales y doctrinarias desde un enfoque cualitativo y analítico. Además, abre una línea

de investigación interdisciplinaria que vincula la historia militar, la comunicación estratégica y la sociología de la guerra.

Finalmente, en el ámbito institucional y social, el estudio tiene relevancia práctica, ya que permite comprender los mecanismos de construcción simbólica de la moral de combate y del sentimiento nacional durante la guerra. Ello puede servir de referencia para las Fuerzas Armadas y para los organismos del Estado que diseñan estrategias de comunicación en situaciones de crisis o conflicto.

En conjunto, la investigación se justifica porque llenará un vacío de conocimiento sobre las operaciones psicológicas en la Guerra del Cenepa, aportando un análisis crítico, sistemático y fundamentado que enriquezca tanto la doctrina militar peruana como la comprensión académica del conflicto.

1.5 Viabilidad de la Investigación

La presente investigación es viable técnica, académica y logísticamente, dado que existen las condiciones necesarias para su ejecución en el marco de un estudio cualitativo de tipo descriptivo - analítico.

En primer lugar, la disponibilidad de fuentes documentales y testimoniales garantiza la posibilidad de desarrollar un análisis riguroso. En el ámbito institucional, el Centro de Estudios Histórico – Militares del Perú (CEHMP), la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (CPHEP) y la Jefatura de Doctrina del Ejército conservan manuales, boletines, partes operativos y documentos doctrinarios relacionados con las operaciones psicológicas y con el conflicto del Cenepa. Asimismo, la prensa escrita de la época (*El Peruano*, *El Comercio*, *La República*, *Caretas*, *Expreso*, *Oiga*, entre otros) proporciona material valioso para el análisis del discurso y la propaganda militar.

En segundo lugar, el marco teórico y metodológico se apoya en fuentes accesibles y actualizadas, provenientes de bibliotecas académicas, repositorios digitales y bases de datos universitarias (como la Biblioteca Nacional del Perú, la Biblioteca General y Aula Virtual del

Ejército, la Biblioteca de la EMCH – CFB y la ESGE – EPG). El uso de técnicas de análisis documental, triangulación de fuentes y codificación temática se encuentra plenamente al alcance de las capacidades del investigador.

Por último, la investigación es viable temporalmente, ya que el proceso de recopilación, sistematización y análisis de la información puede realizarse en un período de uno a dos años, conforme a los plazos habituales de una tesis universitaria. No requiere recursos económicos extraordinarios, más allá de los asociados a desplazamientos, y reproducción de documentos.

En síntesis, la tesis propuesta es viable porque dispone de fuentes suficientes, acceso institucional, metodología aplicable y pertinencia académica, garantizando la posibilidad de alcanzar los objetivos planteados y contribuir de manera sustantiva al conocimiento sobre las operaciones psicológicas en la Guerra del Cenepa.

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

2.1 Antecedentes de la Investigación

El estudio de las operaciones psicológicas (PSYOP) durante la Guerra del Cenepa de 1995 constituye un campo poco explorado dentro de la historiografía militar peruana y latinoamericana. La mayoría de las investigaciones existentes abordan el conflicto desde perspectivas diplomáticas, estratégicas o comunicacionales, dejando en segundo plano la dimensión psicológica del combate. No obstante, el análisis cruzado de tesis académicas, documentos institucionales y obras de síntesis recientes permite identificar un cuerpo de antecedentes que, en conjunto, delinear los alcances y características de la guerra psicológica desplegada por el Perú en aquel enfrentamiento fronterizo.

Desde una perspectiva diplomática y estratégica, la tesis de González (2025), *El papel de la diplomacia pública en la Guerra del Cenepa durante 1995*, examina la estrategia comunicacional seguida por la Cancillería peruana como herramienta para alcanzar objetivos nacionales. El autor explica cómo el Estado articuló una narrativa de defensa legítima del territorio mediante el uso de los medios diplomáticos, la prensa internacional y los mensajes institucionales orientados a moldear la opinión pública regional. Aunque el trabajo no utiliza el término “operaciones psicológicas” de manera explícita, su análisis de la diplomacia pública funciona como equivalente funcional de las PSYOP en el plano internacional. En una línea complementaria, la tesis de Márquez (2022), *Estrategia y tácticas de negociación diplomática y militar tras las operaciones del Alto Cenepa*, estudia la convergencia entre los planos militar y diplomático una vez concluido el conflicto. Este enfoque permite entender las operaciones psicológicas como parte de una continuidad estratégica, en la que la gestión del discurso y la negociación posterior formaron parte de un mismo esfuerzo de influencia y persuasión estatal.

Desde el enfoque doctrinal y militar, el estudio de Córdova Ormeño, Barboza y Ampuero (2015), *Accionar del Ejército del Perú y el resultado del conflicto armado del Cenepa*, elaborado en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, constituye una fuente de

alto valor institucional. Los autores describen la estructura operativa del Ejército, su despliegue táctico y las lecciones aprendidas, destacando la relevancia del factor moral, la información y la propaganda como multiplicadores del poder de combate. Este documento permite inferir cómo las PSYOP fueron comprendidas y aplicadas en el contexto doctrinario peruano, aportando fundamentos para su estudio dentro del marco de la guerra moderna.

Desde el plano comunicacional y mediático, diversos autores han analizado el papel de la prensa durante la guerra. El estudio de Flores (2012), *Cenepa: lo que la prensa escribió*, examina el tratamiento informativo del conflicto en los diarios *El Comercio* de Perú y *El Comercio* de Ecuador, aplicando el modelo del “cuadrado ideológico” de Teun A. Van Dijk. A través de un análisis crítico del discurso, demuestra que ambos periódicos construyeron representaciones opuestas del conflicto, exaltando los valores nacionales y reforzando visiones estereotipadas del “otro”. En el caso peruano, el discurso mediático destacó la defensa del territorio y la legitimidad de la acción militar, mientras que en Ecuador prevaleció una narrativa de unidad nacional y resistencia ante la agresión. Flores concluye que los medios de ambos países actuaron como productores de ideología, configurando una percepción polarizada y nacionalista del conflicto, donde el lenguaje, los titulares y la estructura informativa sirvieron para legitimar las posturas estatales.

En la misma línea, Sánchez (2009), en *Guerra del Cenepa: construcción del discurso nacional en la prensa peruana*, analiza cómo los principales diarios peruanos —*El Comercio*, *Expreso*, *La República* y *Ojo*— construyeron durante el conflicto un discurso nacionalista que reforzó la narrativa oficial del gobierno de Alberto Fujimori. Mediante un análisis textual y semiótico de titulares y portadas, demuestra que la prensa exaltó el patriotismo, deshumanizó al enemigo mediante estereotipos y actuó como instrumento de cohesión social y propaganda estatal, favoreciendo la imagen presidencial en pleno proceso electoral. El trabajo aporta una visión comunicacional del conflicto que evidencia que la guerra también se libró en el terreno simbólico y mediático, donde los medios desempeñaron un papel clave en la formación de la opinión pública y en la legitimación del poder político y militar.

A nivel regional, Silva (1995), en *El conflicto por el río Cenepa: Cuestionamiento a la prensa chilena*, examina el tratamiento mediático del enfrentamiento bélico por parte de la prensa de Chile. A través de un análisis crítico del discurso, sostiene que los medios chilenos adoptaron una postura ambigua e influida por intereses geopolíticos, intentando mantener una apariencia de neutralidad, pero favoreciendo indirectamente al Ecuador mediante un lenguaje sesgado y la omisión de hechos relevantes. El autor concluye que la cobertura chilena se centró en el impacto diplomático regional antes que en los aspectos jurídicos o históricos del conflicto, reproduciendo estereotipos y descontextualizando la posición peruana. Este enfoque resulta útil para comprender cómo los medios extranjeros influyeron en la percepción internacional del conflicto y cómo la prensa puede actuar como actor geopolítico dentro de las disputas fronterizas.

En el plano narrativo y testimonial, García Belaúnde (2023), en *Crónica y comentario de la Guerra del Cenepa*, ofrece una reconstrucción cronológica del conflicto con abundante material documental. Su relato incluye referencias a los comunicados oficiales, a la coordinación mediática del Estado Mayor y a la movilización simbólica del patriotismo, todos elementos que refuerzan la dimensión psicológica del enfrentamiento. De manera complementaria, desde la perspectiva ecuatoriana, Cañizares (2017) en *El conflicto del Alto Cenepa y sus repercusiones en el aspecto social del Ecuador* analiza el impacto comunicacional del conflicto en la sociedad ecuatoriana, mostrando cómo los mensajes difundidos por el Perú afectaron la moral y percepción del enemigo. Este contraste resulta fundamental para evaluar la eficacia de las operaciones psicológicas peruanas en el plano regional.

Un reciente trabajo del coronel Carlos Freyre (2021) estudia el conflicto del Cenepa desde una visión netamente doctrinaria y que es de gran aporte para el estudio de este tema. A pesar que en este trabajo no se utiliza la categoría doctrinal de “operaciones psicológicas”, su obra proporciona insumos esenciales para comprender la dimensión psicológica del conflicto. El autor señala que la guerra no es solo un enfrentamiento físico, sino un fenómeno complejo donde interactúan variables “políticas, sociales, económicas, militares, de

información y de infraestructura” que convergen en un punto de inflexión y moldean la percepción de los actores involucrados (Freyre, 2020, pp. 12–13). Esta afirmación aporta al estudio de las OPSIC porque reconoce el papel estructural de la información, la narrativa histórica y las percepciones colectivas como factores que condicionan el comportamiento de tropas, población y liderazgo político. Asimismo, Freyre destaca que en medio del aparente caos del combate existe “un orden impuesto por la doctrina militar” que articula elementos simbólicos y operacionales en cada nivel del conflicto (pp. 21–25), lo cual coincide con el ME 40-13 al señalar que toda operación debe integrar consideraciones psicológicas en su planeamiento. El énfasis del autor en la construcción de legitimidad, cohesión institucional y voluntad política permite entender que, aunque el Ejército peruano no contaba en 1995 con un sistema formal de OPSIC, sí desarrolló prácticas de influencia alineadas con lo que la doctrina posterior sistematizaría: manejo de información, reforzamiento moral, narrativa estratégica y aprovechamiento de oportunidades psicológicas. De este modo, la obra de Freyre constituye una base interpretativa que enriquece el análisis doctrinario y evidencia la necesidad de estudiar las operaciones psicológicas como un componente transversal en la comprensión integral del conflicto del Cenepa.

En conjunto, estos antecedentes revelan que la guerra psicológica en el Cenepa no fue un esfuerzo aislado, sino una dimensión integrada dentro de la estrategia nacional peruana. Aunque aún escasean los estudios específicos sobre las PSYOP en el ámbito militar, las obras revisadas configuran un marco analítico coherente que permite reconstruir su evolución, medios y efectos. Este corpus de investigaciones evidencia la necesidad de profundizar en el estudio de las operaciones psicológicas como parte de la historia militar contemporánea del Perú, abriendo una línea de investigación que conecta lo bélico, lo comunicacional y lo simbólico dentro del fenómeno de la guerra moderna.

2.2 Bases teóricas

El marco teórico de la investigación se sustenta en enfoques provenientes de la teoría de la guerra, la sociología del poder, la comunicación estratégica y la doctrina militar. Estos

fundamentos permiten interpretar las operaciones psicológicas como un instrumento del poder militar orientado a influir en la voluntad, percepción y conducta del adversario y de los públicos estratégicos.

a) Teoría clásica de la guerra (Carl von Clausewitz, 1832)

Clausewitz concibe la guerra como la “continuación de la política por otros medios” y reconoce el papel central de la moral, la pasión y la voluntad en los conflictos armados. Desde esta perspectiva, las operaciones psicológicas constituyen una prolongación no violenta del combate, pues buscan someter al enemigo por la vía de la influencia y la desmoralización, manteniendo la cohesión interna de las propias fuerzas.

b) Teoría de las fuentes del poder social (Michael Mann, 1986)

Mann distingue cuatro fuentes de poder social: ideológica, económica, militar y política. En contextos de guerra, el poder ideológico, expresado a través de la propaganda, la información y los símbolos, puede fortalecer o debilitar al poder militar. Esta teoría permite analizar las operaciones psicológicas como un mecanismo de articulación entre el poder ideológico y el poder militar del Estado.

c) Comunicación estratégica y guerra psicológica

Autores como Harold Lasswell (1927) y Joseph Nye (2004) destacan la capacidad de la comunicación para moldear percepciones y construir legitimidad. En el ámbito militar, la guerra psicológica se define como el uso planificado de la información para influir en las emociones, actitudes y comportamientos de los públicos objetivo. Este enfoque sitúa a las OPSIC como parte del espectro informacional de las operaciones militares modernas.

d) Doctrina militar peruana y comparada

El Ejército del Perú ha incorporado gradualmente el concepto de operaciones psicológicas en su doctrina. Manuales como el *Reglamento de Operaciones Psicológicas del Ejército* (1992) y documentos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas enfatizan su finalidad: “apoyar las operaciones militares mediante acciones de influencia orientadas a fortalecer la moral propia y reducir la del adversario”. Esta base doctrinaria se complementa con los principios establecidos por la doctrina estadounidense y de la Organización de los

Estados Americanos (OEA), que promueven la coordinación civil-militar y el respeto al marco jurídico internacional.

En conjunto, estas bases teóricas permiten interpretar las operaciones psicológicas del Cenepa como un fenómeno complejo, situado en la intersección entre la doctrina militar, la comunicación estratégica y la sociología del conflicto.

2.3. Marco conceptual

El marco conceptual de esta investigación articula los principales conceptos operativos que guían el análisis cualitativo:

- Operaciones Psicológicas (OPSIC)

Conjunto de acciones planificadas, coordinadas y evaluadas que ejecuta el poder militar para influir en las percepciones, emociones, actitudes y comportamientos de blancos auditorio específicos - fuerzas propias, adversarias, población civil u opinión pública - con el propósito de contribuir al logro de objetivos tácticos, operacionales o estratégicos. Las OPSIC se desarrollan siguiendo un proceso doctrinario que incluye análisis del entorno, identificación del BA, formulación de objetivos psicológicos, diseño de mensajes, selección de medios y evaluación de efectos.

- Guerra Psicológica (GPSI)

Componente ofensivo de las operaciones psicológicas, orientado específicamente a fuerzas adversarias, mediante el empleo deliberado de información, mensajes persuasivos, propaganda y acciones simbólicas destinadas a debilitar su moral, generar confusión, disminuir su cohesión y afectar su voluntad de combate. En la doctrina del Ejército, constituye una categoría diferenciada de la Acción Psicológica, la cual se dirige a las fuerzas propias.

- Moral de combate

Estado psicológico colectivo que integra disciplina, cohesión, voluntad de lucha, confianza en el mando y resiliencia frente al peligro. Representa un componente intangible del poder militar

y un indicador esencial del desempeño operativo. Desde la perspectiva OPSIC, la moral de combate puede protegerse, mantenerse o fortalecerse mediante acciones psicológicas, comunicación interna, liderazgo visible y mensajes alineados con los objetivos de la operación.

- **Doctrina militar**

Conjunto sistemático de principios, conceptos, procedimientos y normas que orientan la organización, instrucción, planeamiento, conducción y evaluación de las operaciones militares. En el ámbito de las OPSIC, la doctrina establece la metodología para identificar blancos auditorio, formular objetivos psicológicos, seleccionar medios adecuados y evaluar efectos, garantizando la coherencia del esfuerzo psicológico dentro de la conducción de la operación.

- **Propaganda militar**

Medio de las operaciones psicológicas consistente en la difusión planificada y orientada de mensajes persuasivos destinados a influir en las percepciones, emociones o conductas de un blanco auditorio específico. Puede emplearse con fines defensivos (fortalecimiento de la moral propia, cohesión institucional) o ofensivos (desmoralización adversaria, disminución de su voluntad de combate). Su eficacia depende de la coherencia del mensaje, del medio utilizado y del entorno psicológico.

- **Influencia estratégica**

Capacidad del Estado o de una institución militar para modelar percepciones, narrativas y comportamientos mediante acciones integradas de comunicación, información y operaciones psicológicas, sin recurrir a la coerción directa. En términos doctrinarios, la influencia estratégica articula instrumentos diplomáticos, informacionales, militares y sociales para crear condiciones psicológicas favorables al logro de los objetivos nacionales en tiempos de paz, crisis o conflicto.

2.4. Definición de términos básicos

Para efectos de claridad conceptual, se definen los términos esenciales empleados en la investigación:

- **Acción Cívica (ACC):**

Actividades orientadas a beneficiar a la población civil y fortalecer la imagen institucional.

- **Acción Psicológica (ACPSI):**

Actividades destinadas a fortalecer la moral y cohesión de las fuerzas propias.

- **Análisis del Entorno Psicológico:**

Examen de factores culturales, sociales, políticos y comunicacionales que condicionan la percepción del BA.

- **Apreciación de Inteligencia para OPSIC (AIOPSIC):**

Proceso de obtención y análisis de información sobre el BA.

- **Blanco Auditorio (BA):**

Persona, grupo o población que constituye el objetivo de influencia de las OPSIC.

- **Comunicación estratégica:**

Uso articulado y coherente de información, mensajes y acciones simbólicas orientadas a influir en percepciones relevantes.

- **Conflicto armado interestatal:**

Enfrentamiento bélico entre Estados soberanos que puede incluir operaciones convencionales, especiales y psicológicas.

- **Doctrina:**

Principios, procedimientos y normas que orientan planeamiento y evaluación de operaciones militares.

- **Dominio Cognitivo:**

Espacio donde se configuran creencias, emociones y percepciones que influyen en la conducta humana.

- **Efecto Psicológico Deseado (EPD):**

Cambio esperado en percepción o conducta del BA.

- **Ejército del Perú:**

Institución fundamental del sistema de defensa nacional encargada del ámbito terrestre.

- **Evaluación de Efectos (EVOPSIC):**

Proceso destinado a determinar la eficacia de las OPSIC.

- **Guerra Psicológica (GPSI):**

Actividades dirigidas a fuerzas adversarias para debilitar su voluntad de combate.

- **Guerra del Cenepa:**

Conflicto armado limitado Perú–Ecuador ocurrido en 1995.

- **Indicadores Psicológicos:**

Variables observables que permiten medir impacto emocional, actitudinal o conductual.

- **Información Pública (IP):**

Difusión de información oficial destinada a reforzar legitimidad institucional.

- **Línea de Esfuerzo Psicológico (LEPSI):**

Secuencia de acciones destinadas a lograr un efecto psicológico en un BA.

- **Medio OPSIC:**

Canal o recurso empleado para transmitir mensajes al BA.

- **Mensaje OPSIC:**

Contenido persuasivo diseñado para producir un efecto psicológico específico.

- **Moral de combate:**

Estado psicológico colectivo de confianza, cohesión y resiliencia.

- **Narrativa Operacional:**

Discurso estructurado que otorga sentido y legitimidad a la operación militar.

- **Objetivos Psicológicos (OPSI):**

Resultados deseados en la percepción, actitud o comportamiento del BA.

- **Operaciones Psicológicas (OPSIC):**

Acciones planificadas destinadas a influir en percepciones y actitudes de BA específicos.

- **Percepción Operacional:**

Interpretación que tienen actores relevantes sobre la situación táctica u operacional.

- **Poder ideológico:**

Dimensión del poder que influye en valores, creencias e identidades.

- **Productos OPSIC:**

Materiales elaborados para difundir mensajes psicológicos.

- **Propaganda:**

Difusión planificada de mensajes orientados a influir percepciones y conductas.

- **Voluntad de combate:**

Disposición mental-emocional para sostener el esfuerzo militar.

- **Vulnerabilidades Psicológicas:**

Debilidades o tensiones del BA que pueden ser explotadas o mitigadas.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico

El diseño metodológico establece la estructura y las estrategias utilizadas para alcanzar los objetivos propuestos. Dado el carácter histórico y analítico del estudio, la investigación adopta un enfoque cualitativo, con un diseño no experimental, transversal y descriptivo-analítico sustentado en el análisis documental.

El propósito es comprender e interpretar cómo se concibieron, ejecutaron y evaluaron las operaciones psicológicas del Ejército del Perú durante la Guerra del Cenepa, desde su base doctrinaria hasta su aplicación práctica y su impacto moral y comunicacional.

3.1.1. Enfoque de Investigación

La investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, el cual busca comprender los fenómenos sociales y humanos desde la perspectiva de los actores y del contexto histórico en el que se desarrollan.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2022), el enfoque cualitativo permite explorar significados, percepciones y construcciones sociales, privilegiando la interpretación por encima de la medición estadística.

Este enfoque resulta adecuado para el estudio propuesto, pues las operaciones psicológicas constituyen un fenómeno social y comunicacional que combina elementos doctrinarios, simbólicos y emocionales, los cuales solo pueden comprenderse a partir de la interpretación de documentos, discursos e informaciones generadas en el marco del conflicto del Cenepa.

Asimismo, el enfoque cualitativo facilita el análisis interpretativo de fuentes históricas, doctrinarias y testimoniales, permitiendo construir una comprensión holística del fenómeno militar-psicológico en estudio.

3.1.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación es descriptivo-analítico con alcance histórico.

- Descriptivo, porque se busca identificar y caracterizar las operaciones psicológicas desarrolladas durante el conflicto, en cuanto a su doctrina, planificación y ejecución.
- Analítico, porque se pretende examinar la relación entre la doctrina y la práctica, así como los efectos que las acciones psicológicas tuvieron sobre la moral de combate y la comunicación institucional.
- Histórico, porque el fenómeno analizado corresponde a un hecho pasado, la Guerra del Cenepa (1995), interpretado desde una perspectiva actual mediante la reconstrucción documental y testimonial.

Este tipo de estudio permite no solo registrar hechos, sino también interpretar su sentido dentro del contexto militar y comunicacional de la época.

3.1.3. Método de investigación

El método principal es el método histórico-analítico, complementado con el método hermenéutico.

- El método histórico-analítico permite reconstruir los acontecimientos pasados mediante la recopilación, crítica y análisis de fuentes documentales, oficiales y testimoniales, a fin de establecer una interpretación coherente de los hechos.
- El método hermenéutico se utiliza para interpretar los discursos, manuales doctrinarios, comunicados, buscando comprender los significados implícitos en la narrativa militar sobre las operaciones psicológicas.

Ambos métodos permiten abordar el fenómeno desde una perspectiva integral, combinando la rigurosidad del análisis documental con la interpretación contextual de los mensajes y acciones psicológicas.

3.1.4. Escenario de Estudio

El escenario de estudio corresponde al contexto institucional y geográfico vinculado a la Guerra del Cenepa. Incluye tanto el teatro de operaciones amazónico (zona del Alto

Cenepa, región Amazonas) como el ámbito institucional del Ejército del Perú, particularmente las dependencias encargadas de las operaciones psicológicas, relaciones públicas y comunicación militar entre 1994 y 1996. Asimismo, el escenario de análisis abarca el espacio simbólico y mediático construido por la prensa nacional y los comunicados oficiales del Estado peruano, en los que se difundieron mensajes de cohesión, moral y patriotismo.

3.1.5 Operacionalización de las categorías de análisis

Dado el enfoque cualitativo de la presente investigación, no se trabaja con variables en sentido cuantitativo tradicional, sino con categorías de análisis, las cuales permiten organizar e interpretar de manera sistemática la información recogida sobre las operaciones psicológicas del Ejército del Perú durante la Guerra del Cenepa (1995).

A continuación, se presenta la operacionalización de las cuatro categorías establecidas, acompañadas de sus indicadores, fuentes y técnicas de recolección de datos:

Tabla 1

Operacionalización de las categorías de análisis

Categoría de análisis	Definición operacional en la investigación	Indicadores	Fuentes de información	Técnicas / instrumentos
Propaganda	Conjunto de mensajes, símbolos, discursos, comunicados, consignas e información emitida por el Estado y el Ejército del Perú durante la Guerra del Cenepa, orientados a fortalecer la moral de la tropa, legitimar la	<ul style="list-style-type: none"> - Mensajes patrióticos en medios de comunicación - Discursos oficiales del gobierno y mando militar - Uso de símbolos 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicados oficiales (1995) - Prensa nacional escrita y radial - Libros históricos sobre la Guerra del Cenepa 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Fichas de registro - Matriz de contenido

Categoría de análisis	Definición operacional en la investigación	Indicadores	Fuentes de información	Técnicas / instrumentos
	defensa del territorio y construir una narrativa favorable ante la opinión pública nacional.	nacionales y militares - Noticias y editoriales favorables a la causa peruana		
Acción cívica (cívico-militar)	Actividades realizadas por las Fuerzas Armadas con la finalidad de fortalecer la relación con la población civil, brindar apoyo logístico, médico o social en zonas vinculadas al conflicto, generando confianza, cohesión y legitimidad institucional.	- Campañas médicas - Distribución de víveres - Construcción / apoyo a comunidades cercanas - Apoyo en emergencias	- Informes del Ejército - Registros periodísticos	- Matriz categorial
Información pública	Información oficial difundida hacia la población, los medios de comunicación y la comunidad internacional, respecto	- Comunicados de prensa - Partes informativos oficiales	- Archivos periodísticos (1995) - Comunicados oficiales del Estado	- Análisis de contenido - Revisión hemerográfica

Categoría de análisis	Definición operacional en la investigación	Indicadores	Fuentes de información	Técnicas / instrumentos
	al desarrollo del conflicto, con la finalidad de mantener el control del relato, evitar desinformación y fortalecer la legitimidad del accionar militar.	- Conferencias de prensa	- Reportes internacionales	
Influencia psicológica	Acciones directas o indirectas orientadas a afectar la moral, motivación, percepción del enemigo y de la población, así como a reforzar la confianza, cohesión y determinación de las propias tropas.	- Relatos de guerra psicológica - Desmoralización del adversario - Fortalecimiento moral del combatiente - Uso del miedo, esperanza y honor en el discurso	- Memorias militares	- Ficha testimonial - Análisis interpretativo

3.1.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos se realizó mediante tres técnicas principales: el análisis documental y el análisis de contenido.

El análisis documental se efectuó a partir de fuentes históricas, documentos oficiales, informes militares, publicaciones académicas y archivos periodísticos relacionados con la Guerra del Cenepa. Para ello se utilizaron fichas documentales y matrices de análisis, en las que se registraron datos relevantes vinculados específicamente a cada una de las cuatro categorías de estudio.

Finalmente, el análisis de contenido permitió clasificar, codificar e interpretar los mensajes, discursos e informaciones recopiladas, organizándolos de acuerdo con las categorías de propaganda, acción cívica, información pública e influencia psicológica, lo que facilitó la identificación de patrones recurrentes y la triangulación de datos.

3.1.7 Población y muestra

La población de estudio estuvo conformada por el conjunto de documentos históricos, publicaciones, informes oficiales y registros periodísticos vinculados a la participación del Ejército del Perú durante la Guerra del Cenepa en 1995.

La muestra se seleccionó mediante un muestreo no probabilístico, de tipo intencional, considerando únicamente aquellas fuentes que guardaban relación directa con las operaciones psicológicas desarrolladas durante el conflicto, especialmente en las dimensiones de propaganda, acción cívica, información pública e influencia psicológica.

Asimismo, se consideró una muestra restringida de informantes clave, conformada por miembros del Ejército con conocimiento del contexto del conflicto, seleccionados por su experiencia profesional, grado de involucramiento y accesibilidad para la investigación.

3.2 Diseño Muestral

En concordancia con el enfoque cualitativo, el diseño muestral es no probabilístico e intencional. La selección de unidades de análisis se realiza en función de su pertinencia y relevancia informativa para los objetivos del estudio.

Las unidades de análisis comprenden:

- Documentos doctrinarios y normativos: reglamentos, manuales de operaciones psicológicas, directivas del Comando Conjunto y del Ejército del Perú (1990–1996).
- Fuentes históricas: partes de operaciones, comunicados, boletines y publicaciones institucionales.
- Fuentes periodísticas y mediáticas: notas de prensa, reportajes y campañas informativas emitidas durante el conflicto.

El tamaño muestral se define por saturación teórica, es decir, cuando la información recopilada comienza a ser redundante y no aporta nuevos elementos analíticos.

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

3.3.1 Técnicas

Las principales técnicas empleadas son:

1. Análisis documental: revisión exhaustiva y crítica de documentos oficiales, manuales doctrinarios, partes operativos, publicaciones institucionales y fuentes hemerográficas. Esta técnica permitirá identificar las bases doctrinarias y las acciones psicológicas desarrolladas durante el conflicto.
2. Análisis de contenido: aplicado a los comunicados oficiales, discursos institucionales y notas de prensa, con el propósito de identificar los mensajes, símbolos y narrativas de carácter psicológico o propagandístico difundidos durante la guerra.
3. Triangulación de fuentes: combinación de los resultados obtenidos por las distintas técnicas para garantizar la validez y consistencia de los hallazgos.

3.3.2 Instrumentos

Los instrumentos de recolección incluyen:

- Fichas documentales: para registrar información bibliográfica, doctrinaria e histórica.
- Matrices de análisis de contenido: destinadas a clasificar y codificar los mensajes, temas y símbolos recurrentes en los documentos y comunicados.
- Registro de observaciones: notas de campo elaboradas durante el proceso de revisión documental.

Estos instrumentos permitirán ordenar, clasificar e interpretar la información obtenida de manera coherente y sistemática.

3.4 Técnicas para el Procesamiento de la Información

El procesamiento de la información se realizará mediante procedimientos cualitativos de análisis e interpretación, de acuerdo con las siguientes etapas:

1. Organización y sistematización: clasificación de documentos y registros en categorías temáticas (doctrina, aplicación, impacto).
2. Codificación temática: identificación de unidades de significado en las fuentes revisadas, utilizando códigos abiertos, axiales y selectivos, conforme a los principios del análisis cualitativo.
3. Análisis de contenido e interpretación hermenéutica: interpretación profunda de los textos y discursos, considerando su contexto histórico, institucional y comunicacional.
4. Triangulación de datos: contraste entre los diferentes tipos de fuentes (documentales, orales y mediáticas) para garantizar la validez interna de los resultados.
5. Elaboración de matrices analíticas: síntesis comparativa de las evidencias obtenidas sobre doctrina, acciones e impacto de las operaciones psicológicas.
6. Interpretación final: integración de los hallazgos en función de los objetivos de investigación y del marco teórico.

3.5 Aspectos éticos

El análisis se apoyará en software cualitativo de código abierto como Atlas.ti o NVivo, en caso de requerirse, para la codificación de documentos. Finalmente, los resultados se expresarán de forma narrativa y argumentativa, priorizando la interpretación antes que la cuantificación.

La presente investigación se desarrolló respetando estrictamente los principios éticos que rigen la actividad científica, especialmente en estudios vinculados al ámbito militar y a conflictos armados, en los cuales existe información sensible.

La investigación evitó deliberadamente la inclusión de información clasificada, sensible o de carácter estratégico-operacional, tales como planes tácticos, procedimientos vigentes, capacidades específicas o disposiciones de empleo que pudieran comprometer la seguridad institucional o nacional. La información analizada se limitó a fuentes públicas, documentos históricos desclasificados y material bibliográfico.

Finalmente, el tratamiento de la información recolectada se realizó bajo principios de veracidad, objetividad y rigor académico, evitando cualquier tipo de manipulación, distorsión o uso tendencioso de los datos, con el propósito de contribuir de manera honesta al conocimiento histórico–militar y al fortalecimiento doctrinario del Ejército del Perú.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1. Introducción al análisis integrado

El conflicto del Cenepa (enero - febrero de 1995) constituye un caso paradigmático para comprender cómo las Operaciones Psicológicas (OPSIC) se entrelazaron con la comunicación estratégica del Estado, el comportamiento de la prensa y la formación de la opinión pública. Este capítulo analiza de manera articulada la evidencia documental, doctrinaria y mediática con el fin de identificar patrones, fallas, logros y aprendizajes vinculados al empleo psicológico del poder militar peruano.

Siguiendo el enfoque del ME 40-13, las OPSIC deben entenderse como un conjunto de acciones planificadas y coordinadas, orientadas a influir en percepciones, emociones y comportamientos de públicos seleccionados, en apoyo de objetivos tácticos, operacionales o estratégicos. Por ello, su evaluación requiere analizar no solo lo efectuado por el componente militar, sino también cómo interactuaron las instituciones del Estado y los medios de comunicación, especialmente en un conflicto donde la “batalla informativa” tuvo un peso equivalente a la acción militar.

4.2. La dimensión psicológica del conflicto: percepciones, narrativas y legitimidad

El estallido del conflicto generó una rápida activación de narrativas nacionalistas en ambos países. En el Perú, los medios de comunicación desempeñaron un rol decisivo en la construcción de legitimidad, cohesionando a la población mediante un discurso de defensa nacional que reforzó la moral pública y militar. Como señala Sánchez (2009), desde el 27 de enero “los titulares de los periódicos se llenaron de consignas nacionalistas y de ataques al Ecuador” (pp. 264 - 265).

La prensa peruana dramatizó los acontecimientos, empleando recursos emocionales que buscaban indignar al lector respecto al enemigo y celebrar las acciones propias. La investigación de la Sánchez (2012) concluye que: “La dramatización emocional... estaba

dirigida a resaltar sentimientos de indignación para referirse al accionar enemigo y de celebración para narrar las acciones militares del Perú” (pp. 96–98).

Esta construcción emocional, congruente con el propósito de las OPSIC estratégicas según el ME 40-13, fortaleció la percepción de unidad nacional y redujo los márgenes de disenso. La presión social contra discursos alternativos, incluso contra figuras públicas como los Vargas Llosa, evidencia el grado de cohesión ideológica alcanzado (Sánchez, 2009, pp. 269–270)

4.3. Eficacia y limitaciones de la estrategia peruana de información

La evidencia analizada muestra que el Estado peruano no logró articular una estrategia informacional coherente entre sus instituciones. El ME 40-13 subraya la importancia de la unidad de esfuerzo, la coordinación interagencial y la sincronización entre acciones militares y comunicacionales. Sin embargo, la práctica reveló importantes limitaciones.

4.3.1. Debilidad en la coordinación Estado–prensa

Las investigaciones diplomáticas señalan que la Cancillería peruana mantuvo una estrategia reactiva y poco articulada. Mochizuki (2006) sostiene que la falta de relación fluida con los medios generó “silencio informativo”, confusión y una posición comunicacional débil en el ámbito internacional (pp. 8–15).

Mientras Ecuador ejecutaba una estrategia clara, con voceros permanentes y acceso controlado para la prensa, Perú mostraba hermetismo e información tardía. El director de ANSA afirmó que “la reacción había sido tardía y la información oficial... confusa” (Sánchez, 2009, p. 265)

4.3.2. Falta de una estructura formal de OPSIC integrada al nivel político

Aunque el componente militar peruano realizaba esfuerzos de comunicación, estos no estaban articulados a un sistema nacional de información estratégica. El ME 40-13 destaca

que las OPSIC deben integrarse con la comunicación gubernamental y diplomática; pero la evidencia confirma que ello no ocurrió.

La Cancillería se enfocó en la elaboración de material bibliográfico y misiones diplomáticas, pero sin una estrategia de vocería coordinada con las Fuerzas Armadas (Mochizuki, 2006, pp. 9–10)

4.3.3. Disparidad en la estrategia comunicacional frente a Ecuador

El contraste con Ecuador es notable. Según Sánchez (2009), tras los primeros incidentes fronterizos: “El Comando Conjunto... decidió centralizar en el Centro Coordinador de OPSIC la planificación y ejecución de la Guerra Psicológica... con más de 100 especialistas” (p. 280)

Ecuador ejecutó campañas como “Ecuador Amazónico”, orientadas a presentar una narrativa coherente ante su población y organismos internacionales. Esto concuerda con los principios doctrinarios de centralización, coherencia narrativa y coordinación interinstitucional, definidos en el ME 40-13.

4.4. La prensa como multiplicador psicológico: análisis de efectos

El comportamiento de la prensa actuó como un multiplicador orgánico de las OPSIC, tanto en Perú como en Ecuador.

4.4.1. En el Perú: cohesión, moral y apoyo político

Los medios contribuyeron a crear un clima de cohesión nacional en torno a la figura presidencial y al esfuerzo bélico. Se exaltó la presencia del presidente Fujimori en la zona de operaciones, acto que reforzó la moral militar y proyectó liderazgo (Sánchez, 2009, p. 268)

Asimismo, la mayor parte de diarios respaldó la posición oficial y evitó cuestionamientos profundos durante el conflicto (Tesis UL, 2019, pp. 96–102)

4.4.2. En Ecuador: la “batalla informativa” y la construcción del temor a la guerra

Los medios ecuatorianos buscaron influir en la percepción pública resaltando los costos humanos y económicos del conflicto. Alvarado (2012) señala que la prensa resaltó “el caos familiar de los caídos, el costo económico y la destrucción de posibilidades de desarrollo” para promover una opinión pública favorable a la paz (pp. 79 - 82)

Esta estrategia informativa funcionó como una forma de OPSIC estratégica dirigida a presionar al gobierno peruano y a moldear percepciones en organismos garantes.

4.5. La guerra psicológica como campo de disputa estratégica

Varios autores coinciden en que el Cenepa no solo fue una guerra de posiciones tácticas, sino también una lucha por controlar el relato internacional. Según el artículo *Medios de comunicación y política exterior*, la confrontación puede dividirse en tres batallas: militar, diplomática e informativa (Alvarado, 2012, p. 81)

En esa tercera batalla, Ecuador demostró mayor coherencia inicial:

- Coordinación centralizada de OPSIC.
- Libertad controlada para periodistas.
- Mensajes consistentes en voceros oficiales.
- Explotación psicológica de costos y sufrimientos.

El Perú, aunque victorioso en lo militar, enfrentó dificultades en:

- Coherencia informativa.
- Vocería unificada.
- Monitoreo de percepciones internacionales.
- Alineamiento doctrinario entre Cancillería y Fuerzas Armadas.

Este análisis coincide con el ME 40-13, que subraya que las OPSIC deben planificarse con anticipación, integrarse a la estrategia nacional y sincronizarse con todos los niveles de conducción. Ninguno de estos requisitos se cumplió plenamente en el caso peruano.

4.6. Síntesis interpretativa

A partir de la comparación entre la doctrina y la evidencia empírica, se concluye que:

1. La prensa actuó como multiplicador psicológico natural, aunque sin dirección institucional formal.
2. La Cancillería no logró implementar una estrategia coherente, generando vacíos informativos perjudiciales.
3. Ecuador aplicó un modelo de OPSIC más profesionalizado, especialmente en la organización y sincronización de mensajes.
4. Las Fuerzas Armadas peruanas carecieron de integración interagencial, elemento fundamental según el ME 40-13.
5. La narrativa nacional peruana mantuvo cohesión interna, pero fue limitada en su impacto internacional.

Esta síntesis confirma que durante el Cenepa existió una disociación significativa entre la doctrina OPSIC y su aplicación real, configurando un espacio de aprendizaje para el planeamiento actual y futuro.

CAPÍTULO V

DIÁLOGO TEÓRICO – EMPÍRICO

5.1. Introducción al diálogo teórico–empírico

El presente capítulo establece una interacción crítica entre el marco teórico-doctrinario, centrado en el ME 40-13 y los conceptos fundamentales de las Operaciones Psicológicas (OPSIC), y los hallazgos empíricos derivados del estudio de la prensa, la estrategia comunicacional del Estado y la producción historiográfica del conflicto del Cenepa.

El objetivo es comprender cómo convergen o divergen los postulados doctrinarios del Ejército del Perú respecto al comportamiento real de las instituciones durante la crisis de 1995, y qué lecciones derivan para el fortalecimiento del Sistema de OPSIC.

5.2. La doctrina OPSIC y su aplicación real: coincidencias y disonancias

5.2.1. El planeamiento doctrinario frente a la actuación estatal

El ME 40-13 establece que toda OPSIC debe seguir un proceso sistemático: recepción de la misión, intercambio de información, análisis, apreciaciones de situación, decisión, formulación de órdenes y supervisión. Esta estructura garantiza unidad de esfuerzo, coordinación multinivel y evaluación constante.

Sin embargo, la evidencia empírica revela una brecha significativa entre la doctrina y el comportamiento institucional durante el Cenepa. Mientras Ecuador implementó un Centro Coordinador de OPSIC desde los primeros días, con más de 100 operadores especializados y vocería coherente (Sánchez, 2009, p. 280), el Perú careció de una estructura interagencial capaz de articular comunicación militar, diplomática y mediática.

La Cancillería, principal vocero internacional, mantuvo un “silencio informativo” que generó confusión y debilitó la proyección del mensaje nacional en organismos garantes y prensa extranjera (Mochizuki, 2006, pp. 8 - 15). Este comportamiento contradice el ME 40-13, que exige que las OPSIC se integren al plan de operaciones y se articulen entre todos los

niveles de conducción. En otras palabras: La doctrina pedía coordinación; la realidad mostró fragmentación.

5.2.2. La prensa como actor OPSIC no planificado

El marco teórico reconoce que las OPSIC utilizan **medios masivos de comunicación** para influir en percepciones. Aunque no existió una directriz formal, la prensa peruana actuó de facto como un multiplicador psicológico.

La investigación de Sánchez (2009) demuestra que desde el inicio del conflicto “*los titulares de los periódicos se llenaron de consignas nacionalistas y de ataques al Ecuador*” (pp. 264–265) , reforzando la moral interna y configurando un marco emocional de cohesión social.

De acuerdo con la tesis *La guerra del Cenepa en la prensa peruana*, esta dramatización buscaba “resaltar sentimientos de indignación” frente al enemigo y “celebración” ante las acciones militares peruanas (pp. 96–98) .

Este comportamiento mediático coincidió con los efectos deseados de las OPSIC defensivas, aun sin haber sido ordenado doctrinariamente.

Pero esta coincidencia fue solo parcial: la prensa careció de lineamientos estratégicos y no actuó bajo una evaluación sistemática como la que prescribe el ME 40-13, el cual exige medición del impacto mediante análisis de propaganda y monitoreo del adversario.

5.2.3. La comunicación diplomática como punto crítico

Otra disonancia relevante es el rol de Cancillería. De acuerdo con Mochizuki, la política exterior peruana mostró fallas estructurales en su manejo de información: ausencia de portavocía clara, relación débil con la prensa y priorización de material académico sobre comunicación pública (2006, pp. 9–12).

Mientras tanto, Ecuador proyectó un mensaje coherente y proactivo, presentando a Perú como agresor ante audiencias internacionales (Alvarado, 2012, pp. 79–82). En términos doctrinarios, esta victoria ecuatoriana en la “batalla informativa” refleja una

aplicación más completa de la Guerra Psicológica (GPSI) en el nivel estratégico, tal como la concibe el ME 40-13.

5.3. Influencia, percepción y moral: categorías doctrinarias aplicadas al caso

5.3.1. Moral de combate y espíritu combativo

El ME 40-13 señala que la moral constituye un indicador crítico de las OPSIC defensivas. En el caso del Cenepa, diversos estudios confirman que el Ejército del Perú llegó al conflicto con un prestigio consolidado tras años de lucha contrasubversiva (Córdova et al., 2005). Esta circunstancia reforzó la percepción de capacidad y experiencia, aspectos que influyeron en la voluntad de lucha.

La prensa amplificó este efecto al presentar constantes imágenes de victoria, liderazgo presidencial y sacrificio de los combatientes, en consonancia con la doctrina que subraya la importancia de preservar la voluntad combativa.

5.3.2. Construcción del enemigo y legitimidad del esfuerzo militar

Las OPSIC ofensivas buscan debilitar la moral del adversario mediante la construcción de narrativas que representen sus acciones como ilegítimas. Los medios peruanos, independientemente de una directriz oficial, construyeron al enemigo como invasor, codicioso y brutal, favoreciendo un clima emocional que reforzaba la legitimidad del uso de la fuerza. En contraste, Ecuador utilizó la emoción del sufrimiento humano para sensibilizar a su opinión pública y a la internacional, explotando psicológicamente la representación del “costo de la guerra” (Alvarado, 2012, pp. 79–82).

5.3.3. Opinión pública internacional: un blanco-auditorio descuidado

El ME 40-13 enfatiza que las OPSIC deben identificar con precisión al blanco-auditorio (BA). La evidencia muestra que el Perú descuidó al BA internacional, delegando su gestión casi exclusivamente a Cancillería

, la cual no desarrolló un esfuerzo coherente.

Ecuador sí lo hizo. Esta diferencia incidió en la “lectura internacional” del conflicto, especialmente en la narrativa de organismos garantes.

5.4. Las OPSIC como eje transversal: hallazgos empíricos explicados desde la doctrina

Al comparar la teoría con la práctica, emergen cuatro hallazgos centrales:

5.4.1. Existieron efectos OPSIC sin un sistema OPSIC formal

La moral elevada, la cohesión interna y el respaldo social muestran que ciertas funciones psicológicas se cumplieron, aunque no mediante un plan doctrinario.

5.4.2. La ausencia de integración interagencial debilitó el esfuerzo nacional

La doctrina exige coordinación entre componentes militar, diplomático, informativo y político. La experiencia demuestra que esta sincronización **no existió** en el Perú, lo que dificultó la consistencia del mensaje estratégico.

5.4.3. El adversario aplicó una estrategia psicológica superior en el nivel estratégico

Desde la centralización de mensajes hasta el acceso a medios internacionales, Ecuador logró moldear percepciones externas con mayor eficacia.

5.4.4. La prensa peruana actuó como fortaleza psicológica interna

Cumplió funciones de:

- refuerzo de moral,
- cohesión nacional,
- legitimación del esfuerzo militar,
- neutralización de voces disidentes.

Pero esta fortaleza no se tradujo en influencia internacional.

5.5. Síntesis integradora del diálogo teórico–empírico

El contraste entre doctrina y evidencia permite afirmar que las OPSIC fueron un componente decisivo del conflicto, aunque aplicadas de manera desigual por ambos Estados. Mientras el Perú mostró fortalezas en el nivel interno, Ecuador lo hizo en el nivel externo.

El ME 40-13 identifica tres principios rectores:

1. Unidad de esfuerzo
2. Sincronización
3. Evaluación continua

El caso del Cenepa demuestra que:

- Perú logró cohesión social, pero no sincronización institucional.
- Ecuador logró coherencia estratégica, aunque con menor cohesión social.
- Las Fuerzas Armadas realizaron esfuerzos psicológicos significativos, pero sin integración doctrinaria nacional.

Finalmente, se concluye que la Guerra del Cenepa constituye un ejemplo donde la dimensión psicológica superó ampliamente el ámbito militar, convirtiéndose en un terreno central de disputa estratégica. La doctrina OPSIC explica este fenómeno y permite comprender por qué la “guerra informativa” acompañó, condicionó y amplificó la guerra en el terreno.

CONCLUSIONES

1. La dimensión psicológica fue un componente decisivo en el desarrollo y resultado del conflicto del Cenepa

El análisis doctrinario y empírico demuestra que la guerra del Cenepa no solo se libró en el terreno militar, sino también en el ámbito psicológico, informativo y simbólico. Las percepciones, narrativas y emociones moldearon el comportamiento de tropas, autoridades y poblaciones.

Aunque el Perú obtuvo logros tácticos y operacionales en el terreno, la “batalla informativa” constituyó un espacio estratégico crucial donde Ecuador actuó con mayor coherencia organizacional.

2. Existió una brecha significativa entre la doctrina OPSIC del Ejército del Perú y su aplicación durante el conflicto

El ME 40-13 establece principios claros: planeamiento secuencial, unidad de esfuerzo, integración interagencial, sincronización y evaluación constante. La evidencia empírica revela que, durante el Cenepa, no existió un sistema formal de OPSIC articulado a nivel nacional, y que las acciones psicológicas, aunque efectivas en algunos ámbitos, se desarrollaron de manera fragmentada e intuitiva.

Esta brecha afectó:

- La coordinación entre Fuerzas Armadas y Cancillería,
- La consistencia de la narrativa nacional en foros internacionales,
- La capacidad de contrarrestar mensajes adversarios,
- La gestión de la opinión pública global.

3. La prensa peruana actuó como un multiplicador psicológico eficaz, pero no como parte de una estrategia planificada

Los medios nacionales generaron un poderoso efecto de cohesión interna, reforzaron la moral de combate, legitimaron el esfuerzo militar y contribuyeron a moldear una identidad colectiva basada en el heroísmo y la defensa nacional.

No obstante:

- La prensa no fue integrada a una estructura de comunicación del Estado;
- No existió orientación doctrinaria explícita;
- Sus efectos fueron fuertes en el ámbito nacional, pero débiles en el internacional.

La prensa funcionó como un multiplicador psicológico reactivo, no como un instrumento OPSIC integrado y dirigido.

4. La estrategia comunicacional ecuatoriana fue más coherente, centralizada y alineada con sus objetivos políticos y psicológicos

Ecuador implementó desde el inicio un Centro Coordinador de OPSIC, integrando comunicación militar, política y diplomática.

Sus mensajes fueron consistentes, oportunos y orientados a influir:

- En su opinión pública,
- En organismos internacionales,
- Y en la narrativa global del conflicto.

Esta coherencia le permitió proyectar una imagen controlada y ganar ventaja en la disputa informativa, compensando las limitaciones en el terreno militar.

5. La Cancillería peruana mostró debilidades críticas que afectaron la influencia internacional del Estado

Los estudios revisados coinciden en que Cancillería mantuvo un “silencio informativo”, produjo mensajes tardíos o insuficientes y priorizó materiales documentales por encima de estrategias de comunicación pública directa.

Esto generó:

- Vacíos narrativos aprovechados por Ecuador,
- Desinformación en la prensa internacional,
- Menor capacidad de moldear percepciones de organismos garantes,
- Exposición psicológica del país frente a la ofensiva informativa adversaria.

El Perú no identificó adecuadamente al blanco-auditorio internacional, lo que representa un incumplimiento doctrinario fundamental según el ME 40-13.

6. La moral de combate del Ejército del Perú fue un factor psicológico decisivo para el desempeño táctico

La experiencia acumulada en guerra contrasubversiva, el conocimiento del terreno y el prestigio institucional potenciaron la voluntad de lucha. La moral elevada permitió:

- Soportar condiciones extremas,
- Mantener cohesión,
- Sostener operaciones ofensivas en un entorno geográficamente adverso,
- Generar confianza entre mandos y tropas.

Este efecto psicológico positivo fue amplificado por la prensa y por la percepción social de legitimidad del esfuerzo militar.

7. La falta de integración interagencial limitó la eficacia psicológica del Estado en su conjunto

El conflicto evidenció una clara desconexión entre:

- Las Fuerzas Armadas,
- La Cancillería,
- El gobierno central,
- La prensa,
- Y los canales oficiales de comunicación.

Cada actor actuó según su propia lógica, sin sincronización estratégica. Esta fragmentación impidió aprovechar plenamente el poder psicológico del Estado, y explica por qué el Perú fue más eficaz hacia adentro que hacia afuera.

8. Existen lecciones institucionales relevantes para el fortalecimiento del Sistema OPSIC

El caso Cenepa permite identificar aprendizajes clave:

1. La dimensión psicológica debe ser planificada antes del conflicto, no improvisada.
2. Las OPSIC requieren una estructura conjunta e interagencial de alto nivel.
3. Los medios de comunicación deben ser integrados como multiplicadores estratégicos, bajo principios democráticos y de respeto institucional.
4. La Cancillería debe desempeñar un rol activo y coordinado en la guerra informativa.
5. La doctrina OPSIC debe ser conocida y aplicada por todo el sistema político-estratégico, y no solo por el componente militar.

Estas lecciones son fundamentales para el desarrollo de capacidades modernas en conflictos del siglo XXI, donde la información, la percepción y la legitimidad son variables determinantes.

9. El conflicto del Cenepa demuestra que la guerra psicológica es inseparable de la guerra convencional

El Cenepa confirma que:

- No hay acción militar sin efecto psicológico,
- No hay victoria táctica que garantice influencia estratégica si no existe coherencia informativa,
- No hay moral sólida sin narrativa sólida,
- No hay paz duradera sin gestión psicológica del recuerdo y del reconocimiento a los combatientes.

El conflicto se ganó militarmente en el terreno, pero la disputa psicológica y comunicacional reveló vacíos que deben ser corregidos doctrinaria e institucionalmente.

10. Conclusión general

El diálogo entre teoría y evidencia documental, demuestra que las Operaciones Psicológicas constituyen un componente esencial del poder militar y del Estado en su conjunto. Durante el Conflicto del Cenepa (1995), el Perú mostró fortalezas tácticas y morales superior, pero una estrategia psicológica y comunicacional incompleta en el nivel estratégico en comparación con lo que dispuso el país contrario.

El Conflicto del Cenepa es, por tanto, un caso de estudio que justifica plenamente la necesidad de fortalecer y modernizar constantemente el Sistema OPSIC del Ejército del Perú, ya que su utilidad trasciende todos los niveles de la guerra. Así también, en base a este caso, consideramos que las OPSIC deben integrarse a una política nacional de comunicación estratégica, que responda a los diversos desafíos del siglo XXI, que se presentan en múltiples formas y afectan a la seguridad nacional.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la institucionalización del Sistema de Operaciones Psicológicas (OPSIC) del Ejército del Perú

A partir de las brechas identificadas en el análisis doctrinario y empírico, se recomienda consolidar un Sistema OPSIC robusto, permanente e integrado, que no dependa de coyunturas de conflicto. Este sistema debe contar con:

- Personal especializado
- Manuales actualizados
- Centros de entrenamiento
- Doctrina conjunta con las otras FFAA
- Una estructura funcional alineada al ME 40-13

La experiencia del Cenepa demuestra que la ausencia de una estructura formal generó improvisación y pérdida de ventajas psicológicas en el nivel estratégico.

2. Crear una estructura interagencial nacional para la gestión de la información y la influencia estratégica

El conflicto evidenció una clara desconexión entre:

- Cancillería
- Fuerzas Armadas
- Presidencia
- Medios estatales
- Voceros institucionales

Por ello, se recomienda la formación de un Centro Nacional de Comunicación Estratégica, que integre a los sectores competentes y coordine mensajes oficiales en situaciones de crisis, conflicto o diplomacia activa.

Este centro debe:

- Anticipar escenarios
- Establecer líneas de comunicación (Públicas y privadas)
- Unificar vocerías
- Evaluar el impacto psicológico de mensajes nacionales y extranjeros.

3. Integrar de manera formal a la Cancillería en la planificación OPSIC

La Cancillería debe asumir un rol activo en la guerra informativa. Su desempeño en el Cenepa, caracterizado por un “silencio informativo” y débil interacción con la prensa internacional, demostró que la diplomacia no puede operar de forma aislada en conflictos contemporáneos.

Se recomienda:

- Incluir a diplomáticos en la formación OPSIC
- Realizar ejercicios conjuntos
- Establecer protocolos de coordinación con el Ejército
- Desarrollar capacidades específicas para la gestión de crisis mediáticas internacionales.

4. Establecer una política permanente de relación con medios de comunicación nacionales e internacionales

Los medios fueron un multiplicador psicológico eficaz, pero actuaron sin directrices ni coordinación institucional. Por ello, se recomienda:

- Implementar programas de cooperación con medios
- Capacitar voceros institucionales
- Desarrollar manuales de crisis comunicacional
- Facilitar el acceso ordenado e informado en situaciones de tensión
- Establecer mecanismos de respuesta rápida a desinformación

El objetivo es no delegar a la improvisación una función tan crítica como la construcción del relato nacional durante un conflicto.

5. Diseñar y ejecutar un plan OPSIC conjunto para escenarios de conflicto limítrofe o híbrido

El Perú debe contar con un Plan Nacional de OPSIC, diseñado en coordinación con:

- Comando Conjunto
- Ejército, Marina y FAP
- Cancillería
- Ministerio del Interior
- Presidencia del Consejo de Ministros

Este plan debe:

- Identificar blancos-auditorio internos y externos
- Establecer líneas de esfuerzo psicológico
- Prever herramientas de comunicación estratégica
- Definir capacidades de monitoreo y evaluación

La ausencia de un plan semejante en 1995 redujo la capacidad del Estado para influir en la opinión pública internacional.

6. Implementar una doctrina de evaluación continua de efectos psicológicos

El ME 40-13 señala que las OPSIC deben evaluarse mediante:

- Análisis de propaganda
- Encuestas
- Informes de moral
- Monitoreo de medios
- Y observación de factores conductuales

Se recomienda institucionalizar esta práctica mediante:

- Sistemas de análisis de información
- Unidades de monitoreo de medios
- Herramientas de medición de moral
- Procesos de retroalimentación doctrinaria

Esto permitirá tomar decisiones informadas y ajustar la estrategia en tiempo real.

7. Reforzar la formación académica en OPSIC y comunicación estratégica para el personal militar y diplomático

La guerra del Cenepa demostró la necesidad de contar con personal:

- Capacitado
- Doctrinariamente alineado
- Capaz de interpretar escenarios psicológicos
- Y entrenado para actuar en el dominio informativo

Se recomienda que la Escuela Superior de Guerra – EPG y la Academia Diplomática fortalezcan sus cursos OPSIC, incorporando:

- Análisis de casos reales
- Ejercicios conjuntos
- Simulación de crisis mediáticas
- Módulos sobre guerra cognitiva y operaciones de información

8. Incorporar la memoria del conflicto y la valoración de los combatientes como parte de la cohesión psicológica institucional

El análisis evidenció tensiones post-conflicto vinculadas al reconocimiento de los combatientes. Desde la perspectiva OPSIC, estas tensiones constituyen vulnerabilidades psicológicas internas que afectan la cohesión institucional.

Se recomienda:

- Políticas de reconocimiento sostenido
- Programas de memoria institucional
- Valorización pública del servicio y la carrera militar
- Difusión oficial del aporte de las unidades en el Cenepa

La narrativa institucional debe fortalecer la identidad militar y la legitimidad histórica.

9. Desarrollar capacidades de Contra-Guerra Psicológica (contra-GPSI) y gestión de desinformación

Ecuador demostró capacidad para explotar vacíos informativos.

En la actualidad, la velocidad de las redes sociales aumenta la vulnerabilidad del Estado.

Se recomienda:

- Manuales de contra-GPSI
- Protocolos de respuesta rápida
- Detección temprana de narrativas hostiles
- Y unidades especializadas en monitoreo digital

Estas capacidades deben integrarse al planeamiento operacional.

10. Consolidar un enfoque integral del poder psicológico del Estado para escenarios del siglo XXI

El Cenepa evidenció que la guerra contemporánea ya no se limita al terreno físico. Hoy, los conflictos híbridos exigen integrar los dominios: militar, informativo, psicológico, diplomático, económico y cognitivo.

Se recomienda adoptar un enfoque de acción integral del Estado en el que el poder psicológico del Estado sea planificado, empleado y evaluado como un componente estratégico que acompaña todas las formas de poder nacional.

PROPUESTA PARA ENFREENTAR LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

El presente apartado desarrolla una propuesta integral orientada a enfrentar la realidad problemática identificada en la investigación, vinculada a la ausencia de un sistema formal, articulado y doctrinariamente establecido de Operaciones Psicológicas (OPSIC) en el Ejército del Perú durante el conflicto del Cenepa de 1995. Los hallazgos del estudio evidenciaron brechas estructurales en la conducción psicológica del conflicto, particularmente en el nivel estratégico e interagencial, donde la falta de planeamiento coordinado, la inexistencia de una vocería unificada y la limitada articulación con la diplomacia y los medios de comunicación redujeron la capacidad del Estado peruano para influir en la percepción internacional y posicionarse narrativamente frente a los organismos garantes.

Asimismo, la investigación demostró que, aunque el Ejército aplicó acciones psicológicas tácticas altamente efectivas, como la explotación del terreno, la inducción de incertidumbre, la manipulación del ritmo del combate y el fortalecimiento de la moral interna, dichas prácticas no estaban respaldadas por un sistema doctrinario que permitiera su planificación, ejecución, evaluación y replicación institucional. Ello generó una disociación entre la eficacia táctica y la debilidad estratégica del componente psicológico, lo cual constituye el núcleo problemático que esta propuesta busca abordar.

La propuesta que se presenta a continuación proporciona una solución práctica, específica y fundamentada, orientada a dotar al Ejército del Perú de herramientas doctrinarias, procedimentales y organizacionales para mejorar su desempeño en el ámbito de las Operaciones Psicológicas. Esta solución se encuentra plenamente alineada con los principios del ME 40-13 *Planeamiento y Evaluación de Operaciones Psicológicas*, así como con las lecciones aprendidas del Cenepa y con las exigencias contemporáneas de la guerra cognitiva e informacional. Su finalidad es ofrecer un instrumento operativo que pueda ser adoptado por el Comando del Ejército, contribuyendo al fortalecimiento doctrinario y a la modernización de las capacidades institucionales.

Fundamentación teórica y metodológica de la propuesta

La presente propuesta se sustenta en un marco conceptual que integra doctrina militar, análisis histórico-operacional y metodología de mejora institucional. Desde el enfoque doctrinario, el ME 40-13 establece que las OPSIC deben planearse en todos los niveles de la conducción militar y que su finalidad consiste en influir en las conductas, actitudes, emociones y percepciones del blanco auditorio para favorecer el cumplimiento de los objetivos de la institución. Este marco doctrinal plantea la OPSIC como un proceso continuo que comprende análisis del entorno psicológico, identificación de blancos-auditorio, diseño de productos psicológicos, ejecución sincronizada con las operaciones militares y evaluación de efectos.

En el plano empírico, el análisis del conflicto del Cenepa evidenció que el Ejército del Perú aplicó acciones psicológicas efectivas en el nivel táctico, aunque sin una estructura normativa formal. Las acciones relacionadas con el dominio del terreno, el manejo de la sorpresa, la explotación de debilidades perceptuales del adversario y la consolidación de la moral interna demostraron que la dimensión psicológica puede convertirse en un multiplicador operacional decisivo. No obstante, estas prácticas no se articularon con un sistema estratégico de comunicación estatal, lo cual limitó la capacidad del Perú para influir en la narrativa internacional.

Metodológicamente, la propuesta se estructura bajo un enfoque de gestión por capacidades institucionales, que permite identificar brechas, definir capacidades objetivo, establecer procesos y diseñar herramientas doctrinarias que fortalezcan el desempeño institucional. Se parte de un diagnóstico detallado de las brechas OPSIC identificadas, para luego proponer fases operativas que integran planeamiento, ejecución y evaluación.

Desarrollo de la propuesta

La solución propuesta consiste en la creación e implementación de una Guía de Procedimientos para la Conducción de Operaciones Psicológicas en Escenarios de Conflicto y Competencia, orientada a institucionalizar las OPSIC a nivel táctico, operacional y

estratégico, mediante un ciclo continuo conformado por cuatro fases: diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación.

Fase I: Diagnóstico institucional y análisis operacional psicológico

Esta fase establece un proceso sistemático de análisis psicológico del entorno, orientado a identificar vulnerabilidades y oportunidades tanto en el adversario como en la población civil y las fuerzas propias. Comprende la identificación de blancos-auditorio, el análisis de la moral propia y enemiga, el estudio del entorno informacional y mediático, y el relevamiento doctrinario y organizacional. Este diagnóstico constituye el punto de partida para evitar improvisaciones similares a las observadas durante el Cenepa, donde no existió un análisis psicológico institucionalizado.

Fase II: Diseño de operaciones psicológicas

En esta fase se formulan los objetivos psicológicos vinculados al planeamiento militar. Se definen las líneas de esfuerzo psicológico, se diseñan los productos OPSIC (mensajes, señales, símbolos, acciones tácticas), se integran técnicas derivadas de la experiencia del Cenepa (como el uso psicológico del terreno, el silencio táctico y la manipulación del ritmo del combate) y se articulan estas acciones con la comunicación estratégica del Estado. Esta fase formaliza procesos inexistentes durante el conflicto y permite la planificación de acciones psicológicas coherentes.

Fase III: Ejecución de acciones psicológicas en el nivel táctico y operacional

La guía operacionaliza la ejecución mediante procedimientos claros que permiten sincronizar las acciones psicológicas con la maniobra militar. Esto incluye técnicas tácticas basadas en la experiencia del Cenepa, procedimientos de contrainformación, protocolos de vocería estratégica y acciones destinadas a fortalecer la cohesión emocional de las fuerzas propias. De esta manera, se transforma el conocimiento empírico del conflicto en prácticas doctrinarias replicables.

Fase IV: Evaluación de efectos psicológicos y retroalimentación doctrinaria

La fase final establece mecanismos para evaluar el impacto psicológico en el adversario, la moral interna de la tropa, la narrativa internacional y la percepción social.

Incluye procedimientos para la elaboración de informes de lecciones aprendidas, así como la actualización periódica de la guía y los manuales doctrinarios. La evaluación asegura la adaptación continua del sistema OPSIC.

Recursos necesarios para su implementación

La implementación de esta propuesta requiere recursos humanos especializados en OPSIC y comunicación estratégica, actualización doctrinaria mediante la incorporación de anexos y procedimientos complementarios al ME 40-13, desarrollo de capacidades tecnológicas de monitoreo informacional y consolidación organizacional mediante la creación de secciones OPSIC en los Estados Mayores. Estos recursos son viables dentro de la estructura institucional existente.

Resultados esperados

La adopción de esta propuesta permitirá fortalecer la capacidad del Ejército del Perú para influir en la voluntad del adversario, consolidar la moral interna, mejorar la articulación interagencial y aumentar la efectividad del Estado en escenarios de conflicto híbrido. Asimismo, permitirá institucionalizar un sistema OPSIC profesional, sistemático y evaluable, cerrando las brechas doctrinarias identificadas y elevando el nivel de preparación para escenarios futuros.

Sostenibilidad y viabilidad de la propuesta

La sostenibilidad de la propuesta se garantiza mediante su integración al proceso doctrinario del Ejército, su revisión periódica mediante el sistema de lecciones aprendidas y su articulación con el planeamiento institucional. La viabilidad se sustenta en el hecho de que la propuesta no exige reestructuraciones profundas, sino la formalización y modernización de capacidades existentes. Su implementación fortalecerá la capacidad del Ejército para enfrentar desafíos psicológicos, informacionales y cognitivos en conflictos presentes y futuros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, I. (2012). Medios de comunicación y política exterior del Estado: La prensa y el proceso de paz Ecuador–Perú. *Revista Política Exterior Andina*, 7(2), 75–90.
- Cañizares, M. S. U. (2017). *El conflicto del Alto Cenepa de 1995 y sus repercusiones en el aspecto social del Ecuador* [Trabajo de titulación, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional UCE.
<https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/1f63b12b-003f-48ac-abba-b0b325c8ec38>
- Clausewitz, C. von. (1984). *De la guerra* (M. García Morente, Trad.). Editorial Labor. (Obra original publicada en 1832).
- Ejército del Perú. (2013). *ME 40-13: Manual de Planeamiento y Evaluación de Operaciones Psicológicas*.
- Comando Sur de los Estados Unidos. (2010). *Psychological Operations Doctrine FM 3-05.301*. Department of the Army.
- Córdova Ormeño, E. Y., Barboza Marrufo, C. A., & Ampuero Breña, R. (2015). *Accionar del Ejército del Perú y el resultado del conflicto armado del Cenepa Ecuador–Perú 1995* [Tesis de licenciatura, Escuela Superior de Guerra del Ejército]. ALICIA CONCYTEC.
- Cueva Quiroga, O. D. (2025). *Las operaciones psicológicas y su incidencia en la imagen pública del Batallón de Policía Militar N° 501 del Rímac, 2022* [Tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército]. Repositorio ESGE.
<https://hdl.handle.net/20.500.14141/393>
- Flores Pari, D. A. (2023). *Empleo de las operaciones psicológicas en apoyo a las acciones militares del Comando Especial VRAEM, 2019–2020* [Tesis de maestría, ESGE]. Repositorio ESGE. <https://hdl.handle.net/20.500.14141/387>
- Freyre, C. (2021). *Cenepa: 25 años después*. Ejército del Perú.

- García, J. A. (2023). *Crónica y comentario de la Guerra del Cenepa*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/categorias/1497-cronica-y-comentario-de-la-guerra-del-cenepa.html>
- González, A. P. (2025). *El papel de la diplomacia pública en la Guerra del Cenepa durante 1995* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.
<https://tesis.pucp.edu.pe/items/f71ca86c-36f9-4d9b-8593-bad8bc5793d5>
- Harari, Y. N. (2008). *The ultimate experience: Battlefield revelations and the making of modern war culture, 1450–2000*. Palgrave Macmillan.
- Instituto de Estudios Históricos del Ejército del Perú. (2019). *Crónica militar del conflicto del Cenepa*. IEHEP.
- Liza Tuesta, J. C. (2024). *Operaciones psicológicas y el programa de información de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, 2022* [Tesis de maestría, ESGE]. Repositorio ESGE.
<https://hdl.handle.net/20.500.14141/374>
- López, G. (2020). Guerra informativa y operaciones psicológicas en América Latina: Perspectivas contemporáneas. *Revista de Estudios Estratégicos*, 18(2), 55–72.
- Márquez Aguirre, J. L. (2022). *Estrategia y tácticas de negociación diplomática y militar tras las operaciones del Alto Cenepa, Perú–Ecuador 1995* [Tesis de maestría, UNFV]. Repositorio UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/7021>
- Ñacari, W. (2022). *Operaciones psicológicas de la 31a Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional – 2 Departamentos de Junín – Huancavelica, 2021* [Tesis de maestría, ESGE]. Repositorio ESGE. <https://hdl.handle.net/20.500.14141/162>
- Sánchez, R. (2009). Guerra del Cenepa: Construcción del discurso nacional en la prensa peruana. En A. Bonilla (Ed.), *Ecuador–Perú: Evaluación de una década de paz y desarrollo* (pp. 207–224). FLACSO–CAF.
- Silva, H. (1995). *El conflicto por el río Cenepa: Cuestionamiento a la prensa chilena*. Universidad de Chile.
- Sun Tzu. (2012). *El arte de la guerra* (T. M. Fernández, Trad.). Editorial Tecnos.



ANEXOS

Anexo 1



Matriz de Consistencia

Título: Las Operaciones Psicológicas del Ejército del Perú en el Conflicto del Cenepa (1995): Análisis doctrinario, aplicación empírica e impacto estratégico.

Problemas	Objetivos	Categorías y Subcategorías	Metodología
PG: ¿Cómo se relacionan la doctrina OPSIC del ME 40-13 y su aplicación en el Cenepa?	OG: Analizar la relación entre doctrina OPSIC y su aplicación empírica para identificar efectos psicológicos	C1: Doctrina OPSIC (planeamiento, BA, OPSI, medios, evaluación).	Revisión doctrinaria y análisis
PE1: ¿Se aplicó el planeamiento OPSIC doctrinario durante el conflicto?	OE1: Comparar doctrina OPSIC vs. práctica en 1995.	SC1.1: Planeamiento doctrinario. SC1.2: Guerra psicológica adversaria.	Análisis de contenido del ME 40-13 vs. evidencia.
PE2: ¿Qué rol desempeñó la prensa y la comunicación estatal?	OE2: Examinar el rol de prensa, Cancillería y narrativa pública.	C3: Discurso mediático, framing, opinión pública.	Análisis del discurso, revisión hemerográfica.
PE3: ¿Qué efectos psicológicos se generaron?	OE3: Identificar efectos en fuerzas propias, adversarias e internacionales.	C4: Moral, percepción, legitimidad, imagen internacional.	Triangulación (prensa + doctrinas)
PE4: ¿Qué brechas doctrinarias y organizacionales existieron?	OE4: Determinar brechas y lecciones institucionales.	C1 y C2: Falta de integración, coordinación interagencial.	Análisis comparativo y síntesis crítica.

Anexo 2



Ficha de Análisis Documental

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Tipo de documento	Referencia	Tema seleccionado
Libro		
Artículo académico		
Libro		
Libro		
Libro		
Artículo académico		

Anexo 3



Cuadro de clasificación de documentación

Título de la investigación:

Las Operaciones Psicológicas del Ejército del Perú en el Conflicto del Cenepa (1995):
análisis doctrinario y empírico.

Tipo de instrumento:

Guía de análisis documental

Objetivo del instrumento:

Recolectar, organizar y analizar información proveniente de documentos doctrinarios,
mediáticos, diplomáticos e históricos, con base en las categorías del estudio.

Categoría	Subcategoría	Indicadores	Fuente / Documento
Doctrina OPSIC	Planeamiento OPSIC	Existencia de misión OPSIC, procesos de análisis, apreciaciones, uso de BA, medios OPSIC	ME 40-13, manuales doctrinarios
	Evaluación de efectos	Análisis de propaganda, moral, percepción, indicadores OPSIC	ME 40-13
OPSIC en el Cenepa	Acciones psicológicas militares	Moral, cohesión, liderazgo, prestigio institucional, presencia táctica	Tesis, libros, informes
	Guerra psicológica adversaria	Propaganda ecuatoriana, centralización OPSIC, narrativa internacional	Artículos de prensa, tesis de Cancillería
Prensa y comunicación	Construcción del discurso mediático	Enfoques nacionalistas, héroe/enemigo, framing emocional	Diarios analizados, tesis UL, Sánchez

Categoría	Subcategoría	Indicadores	Fuente / Documento
	Estrategia comunicacional estatal	Vocería, silencios, coherencia, mensajes diplomáticos	Tesis de Cancillería
Impacto psicológico	Moral interna	Confianza, cohesión, percepción de victoria	Freyre, Córdova et al.
	Opinión pública internacional	Percepción externa, narrativa adversaria	Artículos internacionales, tesis diplomática

Procedimiento de Uso

1. Lectura previa del documento y clasificación según tipo (doctrinario, mediático, diplomático, histórico).
2. Identificación de fragmentos relevantes conforme a categorías y subcategorías.
3. Registro textual de citas significativas.
4. Codificación cualitativa según indicadores (moral, percepción, framing, narrativa).
5. Interpretación integrando marco teórico y evidencia empírica.
6. Triangulación final con otras fuentes.

Anexo 4



Cuadro comparativo

Aspecto doctrinario (ME 40-13)	Aplicación real en el Cenepa (1995)	Coincidencias / Brechas
Planeamiento sistemático (misión, apreciación, análisis, BA, OPSI, medios, evaluación)	No existió plan OPSIC formal; acciones psicológicas dispersas sin integración interagencial	Brecha significativa: falta de estructura formal
Unidad de esfuerzo OPSIC (militar–diplomático–estatal)	Cancillería actuó con “silencio informativo”; prensa actuó sin dirección estratégica	Brecha crítica: inexistencia de coordinación
Identificación de blancos-auditorio	No se identificaron BA internos y externos con metodología OPSIC	Brecha: BA internacional desatendido
Integración de medios comunicativos como multiplicadores OPSIC	La prensa cohesionó internamente, pero no actuó bajo lineamientos doctrinarios	Coincidencia parcial: impacto interno, no externo
Evaluación continua de efectos psicológicos	No hubo evaluación estructurada; efectos medidos indirectamente	Brecha: falta de métricas doctrinarias
Guerra Psicológica ofensiva	Ecuador sí la aplicó (centralización OPSIC, campañas coordinadas)	Brecha peruana: ventaja ecuatoriana en nivel estratégico
Protección de moral y cohesión	Moral peruana elevada por prestigio institucional y discurso mediático	Coincidencia: OPSIC defensiva efectiva sin ser planificada
Narrativa estratégica del Estado	Narrativa fragmentada, sin vocería centralizada	Brecha: Estado no logró coherencia comunicacional

Aspecto doctrinario (ME 40-13)	Aplicación real en el Cenepa (1995)	Coincidencias / Brechas
Comunicación externa	Ecuador influyó más eficazmente en organismos y prensa internacional	Brecha estratégica

Anexo 5:



Cronología Integrada del Conflicto del Cenepa (1995) con Enfoque OPSIC

1. Antecedentes (1991–1994)

Fecha	Evento	Observación OPSIC
1991	Incidentes fronterizos menores entre patrullas de ambos países.	Se incrementan percepciones de desconfianza mutua.
1992–1994	Medios ecuatorianos promueven la narrativa “Ecuador amazónico”.	Inicio de una campaña psicológica orientada a legitimar presencia en el área.
1994	Aumento de patrullaje ecuatoriano en el sector de Tiwinza.	Fortalece narrativa de “ocupación histórica”.

2. Ruptura de la estabilidad y escalamiento (enero 1995)

Fecha	Evento	Observación OPSIC
26 - 31 enero	Enfrentamientos entre patrullas peruanas y ecuatorianas.	Ecuador difunde primero la versión oficial; ventaja psicológica inicial. Narrativa ecuatoriana resalta “agresión peruana”. Fuerte cohesión psicológica interna; inicio de “guerra mediática”.

3. Punto de mayor intensidad militar y psicológica (febrero 1995)

Fecha	Evento	Observación OPSIC
1 febrero	El Perú despliega refuerzos aerotransportados al Cenepa.	Aumento significativo de moral en tropas.
6 febrero	Declaraciones mediáticas del presidente Fujimori desde la zona de operaciones.	Impacto psicológico positivo; liderazgo visible.

Fecha	Evento	Observación OPSIC
7–10 febrero	Ecuador establece su Centro Coordinador de OPSIC	Superioridad ecuatoriana en OPSIC estratégica.
9–12 febrero	Bombardeos de FF.AA. y contraataques	Prensa peruana enmarca victorias; refuerza identidad militar.
13 febrero	OEA interviene para supervisar cese al fuego.	Opinión internacional influida por narrativa ecuatoriana.

4. Alto al fuego y negociaciones (febrero–mayo 1995)

Fecha	Evento	Observación OPSIC
17 febrero	Declaración de Paz de Itamaraty.	Ecuador comunica “victoria diplomática”, Perú comunica “defensa exitosa”: choque de narrativas.
1 marzo	Llegan observadores de países garantes.	Se intensifica competencia psicológica por legitimidad.
mar–may	Intercambio de notas diplomáticas y disputa narrativa en prensa internacional.	Vulnerabilidad peruana por falta de estrategia externa unificada.

5. Fase diplomática prolongada (1995–1998)

Fecha	Evento	Observación OPSIC
1995–1998	Continuación de negociaciones y misiones diplomáticas.	Ecuador sostiene campaña comunicacional coherente ante garantes.

Fecha	Evento	Observación OPSIC
1996–1997	Perú produce documentos técnicos para sustentar su posición.	Trabajo sólido, pero con bajo impacto mediático internacional.
26 octubre 1998	Firma del Acuerdo de Paz Brasilia.	Cierra el ciclo psicológico del conflicto; se consolida narrativa binacional de reconciliación.

6. Efectos psicológicos post-conflicto (1999 – actualidad)

Fecha	Evento	Observación OPSIC
1999–2005	Debates sobre reconocimiento de combatientes.	Tensiones psicológicas internas; vulnerabilidades institucionales.
2000–2010	Publicación de obras históricas y testimoniales sobre el conflicto.	Construcción de memoria militar y narrativa institucional.
2015– actualidad	Revalorización del conflicto en instituciones militares.	Fortalecimiento de identidad militar y cohesión institucional.

La cronología revela que:

1. Ecuador inició y sostuvo una estrategia psicológica coherente, especialmente en niveles diplomático e informativo.
2. El Perú tuvo fortalezas en moral y narrativa interna, pero debilidades en comunicación estratégica externa.
3. La prensa desempeñó un rol decisivo en cohesión interna, pero careció de dirección doctrinaria.
4. Las OPSIC no formaron parte de un sistema articulado nacional, lo que generó oportunidades desaprovechadas en el ámbito internacional.
5. La dimensión psicológica trascendió el conflicto, influyendo en memoria, reconocimiento y legitimidad institucional.